

**SUBA DEL DESEMPLEO,
DESTRUCCIÓN DE EMPLEO ASALARIADO FORMAL,
Y AVANCE DE LA INFORMALIDAD:
LA CRECIENTE PRECARIZACIÓN LABORAL LIBERTARIA**

Un análisis del desempeño de las principales tasas e indicadores
del mercado de trabajo a partir de la EPH-Indec, y de la
situación y evolución del trabajo registrado a partir del SIPA
-Cuarto trimestre 2025 y Primeros dos años de la gestión libertaria-

In memoriam, a R.O.S.
un luchador incansable

INDICE	<u>Págs.</u>
0.RESUMEN EJECUTIVO	2
1.Evolución de principales tasas e indicadores laborales según EPH-31 aglomerados urbanos-Indec. Cuarto trimestre 2025 y primeros dos años de años de gestión libertaria	6
1.1.Principales tasas e indicadores del mercado laboral. Extrapolación a población urbana total	6
1.2. Empleo- Composición de la tasa de empleo y caracterización de la población ocupada- Análisis según diferentes criterios	8
1.3. Desempleo- Composición de la tasa de desocupación abierta y caracterización de la población desocupada- Análisis según diferentes criterios	12
2.Situación y evolución del trabajo registrado en base a SIPA. Año 2025 y Primeros dos años de la gestión Milei.....	16
2.1.Desempeño del empleo registrado por modalidad ocupacional	16
2.2. Evolución del empleo asalariado registrado privado	18
i. Observaciones generales	18
ii.Evolución del empleo privado registrado por sector de actividad	19
iii. Evolución del empleo privado registrado por jurisdicciones	20
3.Consideraciones finales	21

Lic. Alejandro Sangiorgio

18/04/2025

RESUMEN EJECUTIVO

En los primeros dos años libertarios, se asistió a un fenómeno inédito en la historia económica reciente del país, tanto por las profundas transformaciones que afectaron el desenvolvimiento del mercado laboral como por la desarticulación del tejido empresarial. El escenario laboral y la dinámica empresaria en el bienio libertario atravesaron una aguda reconfiguración estructural, que no sólo se exteriorizó en una suba del desempleo caracterizada por una brutal pérdida de empleo asalariado formal y un importante aumento del autoempleo cuentapropista y otras modalidades informales, una situación que consolidó un panorama de creciente precarización laboral, sino que también impactó severamente en el entramado empresarial y en el perfil productivo del país. En todos los casos, se trata de unos claros efectos derivados tanto de la aplicación de una drástica política de ajuste, y de medidas de desregulación, liberalización, y apertura comercial, ideadas para reducir la inflación (a partir del firme convencimiento dogmático de que la resolución de este desequilibrio permitiría allanar el camino para lograr el saneamiento macro), así como también de una violenta reconfiguración de los precios relativos que alentó la reprimarización de la matriz productiva, la cual pasó a estar motorizada por sectores extractivos (agroindustria, pesca, minería, e hidrocarburos) con destino a la exportación en base a la explotación de ventajas comparativas estáticas, servidos por una plataforma de servicios financieros, inmobiliarios y logísticos, un perfil de actividades de muy baja intensidad laboral.

Según la EPH-Indec, la tasa de desocupación ascendió al 7,5% en el 4 trimestre 2025, anotando un aumento de 1,1 p. respecto al mismo trimestre 2024 (+17,2%), y una suba de casi 2,0 p. respecto al 4 trimestre 2023 (+31,6%). El registro de esa tasa de desempleo equivalió a 1,56 millones de desocupadxs en el 4 trimestre 2025, una vez extrapolado a la población urbana total país, reflejando un aumento de más de 375 mil desocupadxs en el bienio libertario. En tanto, el dato de desocupación del 4 trimestre 2025 rompió con dos trimestres consecutivos de caídas (7,6% en el segundo y 6,6% en el tercero) y se trató del registro más alto para un cuarto trimestre desde 2020 (11,0%), un año afectado por la pandemia. Por otra parte, es dable apuntar la peculiar relación verificada en el año 2025 entre la evolución de la actividad y la performance del desempleo. En principio, el PBI registró un incremento del 4,4% en 2025, aunque la reactivación exhibió una marcada pérdida de dinamismo en la segunda parte del año; aún así el año concluyó con un crecimiento positivo de la actividad. En general la evidencia revela una relación inversa entre el desempeño de la actividad y el desempleo, es decir, cuando mejora la actividad cae el desempleo y viceversa, pero en esta oportunidad ocurrió lo contrario: se dio una recuperación de la actividad, pero hubo un aumento del desempleo. En principio, este fenómeno bastante inédito se explicó por dos factores. Primero, los sectores que motorizaron la reactivación son actividades poco intensivas en el factor trabajo (i.e. recursos naturales, pesca, minería, hidrocarburos, e intermediación financiera). Segundo, algunos de los sectores “ganadores” que impulsaron la actividad en 2025, como la intermediación financiera y el sector hidrocarburos (en especial, el petróleo) están destruyendo empleos en términos netos, como consecuencia de reconversiones estructurales por las que atraviesan estas actividades en el actual escenario local e internacional.

El fenómeno del desempleo castigó con mayor intensidad a los jóvenes, tanto a las mujeres como a los varones de entre 14 y 29 años, que verificaron tasas que más que duplicaron a la tasa de desocupación del total (16,8% y 16,2%, respectivamente), aunque cabe precisar que los varones de este rango etario computaron una peor performance que las mujeres en el bienio libertario: +4,7 p. (+40,9%) vs. 3,4 p. (+25,4%). Se consolida así un escenario preocupante donde el oficialismo sólo le ofrece a la juventud un horizonte que hipoteca cualquier perspectiva de futuro. En tanto, en referencia al nivel educativo de los desocupados, luego de dos años libertarios, se registraron los mayores aumentos entre las personas con formación superior y universitario completo, y en menor medida, entre aquellos con estudios superiores, secundario, y primario incompleto. Aquí, el cuadro de la desocupación por nivel educativo revela que los desocupados con secundario completo equivalieron al 30% del total, en tanto que aquellos con secundario incompleto y con educación superior incompleta explicaron en cada caso algo menos del 25% del total. En cuanto al tiempo de búsqueda de empleo, se destaca la suba del porcentaje de personas con tiempo de búsqueda de menos de 1 mes en el bienio libertario. En este caso, en el 4 trimestre 2025, resulta que el 16% de los desocupados son “nuevos” (i.e. búsqueda inferior a 1 mes), una cuarta parte lleva buscando entre 1 y 3 meses, y poco más del 30% lleva más de un año buscando empleo. Por último, vale notar que el aumento del desempleo se verificó en todas las regiones del país, a excepción del Noroeste. Las mayores tasas se registraron en el Gran Buenos Aires (8,6%) y la región Pampeana (7,7%), mientras que el Noroeste mostró la menor tasa (4,2%). En particular, la desocupación pegó con mayor intensidad en el Conurbano bonaerense, donde alcanzó al 9,5%, computando una cantidad de 604.000 desocupados en la muestra, equivalente al 55% de los trabajadorxs desocupados del país.

Además de la performance negativa exhibida por el desempleo en el bienio libertario, existen otros indicadores que permiten dar cuenta de las diferentes tensiones acumuladas en el mercado laboral en ese período. Por una parte, la tasa de ocupados demandantes alcanzó a 16,5% en el 4 trimestre 2025 (3,44 millones de personas, dato extrapolado), y anotó una suba de 1,0 p. respecto al 4 trimestre 2023, lo cual se tradujo en más de 230 mil personas ocupadas que se lanzaron activamente a la búsqueda de otro empleo, mientras que la tasa de subocupación ascendió a 11,4% (2,37 millones de subocupados), y registró un aumento de casi 1,0 p. tras los dos años libertarios, lo cual redundó en el incremento de algo más de 202 mil subocupados. Estos desempeños permiten identificar que la “tasa de subutilización laboral” (i.e. suma de las tasas de desocupación y subocupación) alcanzó a 18,9% en el 4 trimestre 2025 (3,79 millones), la cual contabilizó una suba de 2,7 p. en el bienio libertario, equivalente a casi 578 mil personas, que enfrentaron diferentes inconvenientes y restricciones para lograr una inserción plena en el mercado de trabajo. Por último, se tiene que la “presión efectiva” sobre el mercado laboral (i.e. suma de las tasas de desempleo y ocupados demandantes) alcanzó a 24,0% en el 4 trimestre 2025 (igual a 5,0 millones de personas), registrando un aumento de 2,8 p. respecto al 4 trimestre 2023, sumando casi 606 mil personas adicionales para buscar un empleo. Aquí se advierte que en la medida en que la desocupación avanza y además se deteriora la calidad del empleo, los ingresos reales disponibles no aseguran la normal reproducción de la fuerza laboral, y ese escenario agudiza la afluencia de población que presiona por ingresar en el mercado de trabajo.

Por otro lado, es posible identificar algunos rasgos peculiares de la evolución del empleo por sexo, grupos de edad, e intensidad de la ocupación. La evolución de la tasa de empleo específica por sexo (de 14 años y más) permite advertir que, por un lado, el empleo se contrajo tanto para mujeres como para varones, tanto en el año 2025, como al cabo del bienio libertario. Por otro, mientras la caída del empleo de varones superó en un 30% la merma experimentada por mujeres en el 2025 (-1,5 p. vs. -1,2p.), el descenso del empleo en varones más que duplicó la reducción de mujeres en el bienio libertario (-2,3p. vs. -1,1p.). Por otra parte, existen marcadas diferencias en la dinámica del empleo por grupos de edad. Por un lado, la reducción en la tasa de empleo fue más acentuada en el caso de jóvenes (tanto mujeres como varones) que en el caso de los adultos de ambos sexos. En principio, la pérdida de empleo afectó en mayor medida a los varones jóvenes que a las mujeres jóvenes: la tasa de empleo de los varones de 14 a 29 años se redujo 7,0 p. en el bienio libertario, una caída que equivalió a casi cuatro veces la pérdida de empleo de las mujeres de 14 a 29 años (-1,8 p.). Por otro lado, mientras la tasa de empleo de los varones de 30 a 64 años no registró cambio alguno en ese período, la disminución del empleo de las mujeres de 30 a 64 años alcanzó a 1,3p. en el bienio. Por último, cabe notar que el deterioro de las variables del mercado laboral se combina de manera letal con la feroz pérdida del poder adquisitivo de los ingresos laborales. Aquí, la situación más inquietante tiene que ver con el hecho de que el 30% de los ocupados se encontraba sobreocupado, mientras que un 12,3% revistió la condición de subocupado. De manera que más del 40% de los ocupados en el período tuvieron la necesidad de trabajar más horas o buscar empleo adicional para alcanzar o sostener cierto nivel de ingresos.

Asimismo, las cifras oficiales del Indec dan cuenta no sólo de una caída en la tasa de empleo en los dos años libertarios (-0,8 p.), sino que además revelan un creciente deterioro en la “calidad” del mismo. Al respecto, existen varios enfoques para abordar las implicancias de este fenómeno. Por un lado, cuando se analiza la composición de la tasa de empleo y se desagrega su desempeño por su condición de formalidad (i.e. formal vs. informal), la tasa de empleo formal computa una merma de 1,1 p. el bienio libertario (cayendo al 25,6%), como consecuencia de la disminución del empleo asalariado formal (-1,2 p.). Al mismo tiempo, se advierte una suba en la tasa de puestos informales de 0,4 p. (aumentando a 19,3%), debido al aumento en el segmento de cuentapropistas (+0,6 p.). En suma, pueden identificarse dos fenómenos contundentes. Primero, la merma del empleo no fue mayor porque aumentó el cuentapropismo. Segundo, la suba del autoempleo cuentapropista no logró compensar la pérdida de asalariados formales, ya que sólo logró contrarrestar el 50% de la reducción de aquellos (+0,6 p vs. -1,2 p).

Por otro lado, existen diferentes indicadores de caracterización de la población ocupada que dan cuenta del mismo fenómeno de deterioro de la calidad del empleo y avance de la informalidad. Por una parte, el protagonismo conjunto de las categorías asalariados no registrados+cuenta propia explicó más de la mitad de la población ocupada. En efecto, aún cuando la proporción de asalariados no registrados se contrajo levemente en 0,3 p. en el bienio libertario (cayendo a 26,0%), por su lado el cuentapropismo registró una suba de 2,1 p. en ese período, alcanzando a 24,7% de la población ocupada. Luego, ambas modalidades en conjunto totalizaron 50,7% de los ocupados totales en el 4 trimestre 2025, anotando una suba de 1,8 p. en el bienio libertario (+352 mil, dato extrapolado), siendo la dinámica de este agregado impulsada únicamente por el cuentapropismo, un fenómeno ligado al crecimiento de la ocupación de las “plataformas austeras” (i.e. repartidores y conductores de Uber). Por su parte, la categoría asalariado formal experimentó un descenso,

cayendo al 45,5% en el 4 trimestre 2025, computando una merma de 1,9 p. en el período (-478 mil, dato extrapolado). Otra manera de advertir este fenómeno es evaluando el desempeño de la tasa de informalidad (cociente entre la población con empleo informal y la población ocupada), la cual se ubicó en 43,0% en el 4 trimestre 2025, equivalente a 8,3 millones de personas (dato extrapolado), y registrando una suba de 1,6 p. en el bienio libertario (+212 mil personas “en negro”). Aquí es dable agregar que la suba de la tasa de informalidad no impactó a todos los actores por igual, comprobándose una mayor incidencia en el caso de mujeres, jóvenes, adultos mayores, y en ciertas ramas de actividad (servicio doméstico, construcción, hoteles y restaurantes, y comercio). En suma, puede concluirse que el avance de la informalidad y el crecimiento del cuentapropismo evitaron que la tasa de desempleo no haya crecido todavía más.

En tanto, la evolución del trabajo registrado por modalidad ocupacional en base al SIPA permite confirmar la destrucción de empleo asalariado formal, así como también el relativo aumento de las modalidades de trabajo independiente más vulnerables. Por un lado, se tiene que el empleo asalariado registrado contabilizó una caída de casi 300.000 trabajadores entre noviembre 2025 y noviembre 2023 (-2,9%), donde el 38% de esa merma de puestos se verificó en el año 2025 (-114.849), en tanto el 62% restante de la caída de puestos asalariados tuvo lugar en el 2024 (-184.783). Este desempeño adverso del empleo asalariado formal se explica por la performance negativa, tanto del sector privado, del sector público, y del trabajo en casas particulares. No obstante, es dable notar que el empleo registrado privado dio cuenta de las dos terceras partes de la variación absoluta negativa del empleo asalariado registrado en el período. En efecto, se tiene que el empleo privado formal anotó una caída de 196.700 trabajadores (-3,1%), el empleo asalariado público (incluye todos los niveles de gobierno) verificó una merma de 80.900 trabajadores (-2,3%), y el empleo en casas particulares anotó una caída de 22.000 puestos (-4,7%).

Por otro lado, el trabajo independiente registrado exhibió una pérdida de 241.300 trabajadores en el bienio libertario (-7,9%). Es importante notar que al interior de esta categoría se observaron comportamientos heterogéneos. En especial, la evolución de la categoría de monotributistas sociales fue determinante para el desempeño conjunto negativo de trabajadores independientes. En efecto, la cantidad de trabajadores del monotributo social reflejó una significativa merma de 385.800 trabajadores (-60,8%), como consecuencia de la decisión libertaria de reformular el régimen hacia fines del 2024 (en noviembre 2025 figuraban 248.900 monotributistas sociales, una cifra equivalente al 38% de los aportantes que aquí revestían un año atrás). En tanto, los autónomos alcanzaron a 393.000 aportantes (un valor bastante similar al de junio 2022), anotando una suba de 7.200 individuos (+1,9%). Por último, el número de trabajadores adheridos al monotributo ascendió a 2,175 millones en noviembre 2025 (la cifra más alta de la serie desde que se elaboran estos datos desde enero 2012) y registró una suba de 137.400 aportantes (+6,7%).

Los desarrollos apuntados permiten advertir tres fenómenos tajantes. Primero, se asistió a una destrucción “récord” de empleos asalariados registrados formales. Segundo, a contramano del relato oficial libertario, el sector registrado privado estuvo muy lejos de poder absorber la oferta de trabajo resultante de los despidos masivos verificados en el Estado nacional. Tercero, se comprueba una creciente precarización del mercado laboral, ya que sólo se generaron modalidades, fundamentalmente asociadas al monotributo (el aumento de autónomos fue exiguuo), el cual comporta una categoría ocupacional vulnerable e inestable, caracterizada por una escasa calificación, alta rotación, y en general bajos ingresos. Asimismo, se verifica que el desempeño positivo de las modalidades de autónomos, y fundamentalmente del monotributo, estuvieron muy lejos de poder compensar la notoria pérdida de empleo asalariado formal en el bienio libertario, ya que sólo cubrieron el 48% de la merma de trabajadores asalariados registrados (144.500 vs. -299.632).

Un dato preocupante de la dinámica del trabajo independiente registrado es el desplome de aportantes del régimen de monotributistas sociales. El gobierno libertario modificó los criterios de permanencia dentro del régimen, alegando que los cambios introducidos perseguían delimitar de manera más ajustada el universo de los beneficiarios del régimen, a fin de garantizar que la herramienta cumpliera con su propósito original. No obstante, esa decisión plantea enormes interrogantes, en tanto implicó que alrededor de 400 mil personas han perdido la posibilidad de formalizar su trabajo (i.e. acceder a una obra social, realizar aportes jubilatorios). La medida oficial afectó directamente a un sector vulnerable de la población que utilizaba esta herramienta para integrarse a la economía formal, pero que desde la reformulación del régimen se sumergió en una condición de absoluto desamparo.

La reversión de una dinámica que evite consolidar la destrucción de empleo formal y la expansión del empleo precario está relacionada con la redefinición de las actividades que impulsan el crecimiento (en el marco de una estrategia de desarrollo con inclusión), así como con el perfil y contenido de la política económica para estimular la demanda de empleo formal a corto plazo. No obstante, el rumbo de la política económica libertaria parece irreductiblemente

direccionado en buscar la inserción del país como un mero apéndice de la división internacional del trabajo en base a un modelo de valorización, endeudamiento y fuga, el cual no permite albergar expectativas positivas al respecto. Por un lado, el set de precios relativos vigente y el perfil del programa de reformas estructurales comprometidos con FMI y USA, tras los sendos “salvatajes financieros” recientes, afianza una reprimarización de la matriz productiva (i.e. agro, pesca, minería, hidrocarburos, e intermediación financiera), de manera que los sectores que motorizan la reactivación no se caracterizan por ser mano de obra intensivos. Por otro, la política económica libertaria sigue priorizando el ajuste fiscal, la desregulación, el atraso cambiario real, y la apertura comercial, por encima del estímulo a la obra pública, la mejora de la competitividad real para fortalecer la producción de transables con alto valor agregado, y el incentivo a la inversión y el consumo a fin de estimular el mercado interno y la generación de empleo formal. Sin avances significativos en ambos frentes, el mercado de trabajo continuará inevitablemente expulsando empleo registrado, y consolidará en cambio una demanda de empleos precarios de escasa calificación, alta rotación, y bajos ingresos, con lógicas de subsistencia.

Por último, cabe notar que hasta ahora, la prometida creación de empleo de mayor calidad como resultado de las diferentes reformas laborales introducidas, tanto por la ley Bases como por el Decreto 847/24, sigue siendo una deuda pendiente de la gestión libertaria. El poder concentrado dominante y su aparato mediático hegemónico, las consultoras y economistas afines a Milei, insistieron en proclamar que las modificaciones laborales impulsadas iban a apuntalar el empleo privado formal. Pero, “nada de eso sucedió”, al contrario, se verificó no sólo una brutal destrucción de empleo registrado privado, sino también una suba de modalidades informales y más precarias. Aquí es oportuno señalar las renovadas expectativas depositadas por el bloque de poder concentrado en la reciente ley de “modernización” laboral, impulsada por el gobierno nacional y sancionada en un trámite express en el Congreso con la ayuda de sectores aliados (los “restos” del PRO, miembros del inestable bloque Provincias Unidas, y los gobernadores radicales y peronistas “con peluca”), la cual les otorga a los empresarios todo el respaldo legal necesario para avanzar en forma cruda y descarnada sobre las conquistas históricas de los trabajadorxs.

En verdad, la reforma laboral aprobada tiene un claro carácter regresivo, reaccionario, y antiobrero en tanto introduce modificaciones legales que acentúan la “asimetría estructural de poder” entre empleador y trabajador: i) recorte de derechos de trabajadores; ii) erosión de la negociación colectiva, priorizando los convenios por empresa sobre aquellos por actividad, retroceso del poder sindical, y limitación del derecho a huelga, y iii) significativas transferencias de ingresos del factor trabajo al factor capital. Una vez más, la memoria de experiencias similares del pasado reciente del país, permite advertir que lo que en realidad persiguen estas iniciativas, es suprimir derechos, reducir costos laborales, y cercenar el rol sindical, con el fin no sólo de permitir usufructuar mayores tasas de ganancias a los grandes conglomerados y grupos empresarios concentrados multinacionales y locales, sino además buscar un mayor disciplinamiento social ante un escenario de creciente conflictividad laboral, producto de la brutal destrucción de empleos formales, caída de los ingresos salariales reales, y un cierre masivo de empresas.

1.Evolución de principales tasas e indicadores laborales según EPH-31 aglomerados urbanos-Indec. Cuarto trimestre 2025 y primeros dos años de años de gestión libertaria

1.1.Principales tasas e indicadores del mercado laboral. Extrapolación a población urbana total

En el cuarto trimestre 2025, tanto el nivel de actividad como las principales tasas e indicadores del mercado laboral dieron cuenta de una performance preocupante. Por un lado, el nivel de actividad, reflejado por el desempeño del PBI, denotó un desempeño positivo (+2,1% real), aunque el mismo mostró una marcada desaceleración, en tanto su ritmo de expansión equivalió a la tercera parte del aumento experimentado por el producto en el segundo trimestre (+6,4%). Por otro, es posible advertir claros signos de una creciente fragilidad y un notorio debilitamiento en el desenvolvimiento de las principales variables laborales durante la gestión libertaria. A partir de la información derivada de los microdatos de la EPH-31 aglomerados urbanos-Indec, se comprueba que en el cuarto trimestre 2025, la tasa de actividad alcanzó a 48,6% (una PEA -que contempla población ocupada + desocupada- igual a 14,59 millones), la tasa de empleo se ubicó en 45,0% (una población ocupada de 13,50 millones), mientras que la tasa de desocupación ascendió a 7,5% (equivalente a una población desocupada de 1,09 millones)¹. En principio, con respecto al cuarto trimestre 2024, tanto la tasa de actividad como la tasa de empleo registraron desempeños negativos de 0,2 p. y 0,7 p., respectivamente, mientras que la tasa de desocupación computó una suba de 1,1 p. (+17,2%). Cabe destacar que para el organismo oficial, tanto la merma en la tasa de actividad como en la tasa de empleo no constituyeron diferencias estadísticamente significativas con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Evolución principales tasas del mercado de trabajo-EPH- Total 31 aglomerados urbanos

Cuarto trimestres 2023, 2024, y 2025- En porcentajes y en cantidades (en miles)

Indicador	4 trim 2023		4 trim 2024		4 trim 2025		Variaciones									
							4 Trim 2025/4 Trim 2024				4 Trim 2025/4 Trim 2023					
	tasas		cantidad		tasas		cantidad		Tasas		Cantidad		Tasas		Cantidad	
	en p.p.	en %	abs.	en %	en p.p.	en %	abs.	en %	en p.p.	en %	abs.	en %	en p.p.	en %	abs.	en %
Actividad	48,6	14.340	48,8	14.533	48,6	14.596	-0,2	-0,4%	63	0,4%	0,0	0,0%	256	1,8%		
Empleo	45,8	13.518	45,7	13.596	45,0	13.503	-0,7	-1,5%	-93	-0,7%	-0,8	-1,7%	-15	-0,1%		
Desocupación abierta	5,7	822	6,4	937	7,5	1.093	1,1	17,2%	156	16,6%	1,8	31,6%	271	33,0%		
Ocupados demandantes	15,5	2.227	16,6	2.419	16,5	2.407	-0,1	-0,6%	-12	-0,5%	1,0	6,5%	180	8,1%		
Subocupación	10,5	1.502	11,2	1.641	11,4	1.654	0,2	1,8%	13	0,8%	0,9	8,6%	152	10,1%		

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años.

Aún así, es importante poner de manifiesto las implicancias objetivas y materiales, esto es, la traducción en valores absolutos de los diferentes desempeños asociados a esos cambios de tasas que en algunos casos pueden “no resultar estadísticamente significativos” para el Indec, pero que muchas veces interfieren con una efectiva comprensión de la dirección de las modificaciones verificadas. Así, la tasa de actividad cae 0,2 p. entre el último trimestre 2025 y el mismo período del 2024, pero se advierte que la PEA en valores absolutos revela un aumento de 63 mil nuevos buscadores de empleo. En tanto, la tasa de empleo refleja una merma de 0,7 p., lo cual se tradujo en una pérdida de puestos de trabajo de 93 mil trabajadorxs. En suma, puede identificarse entonces que a nivel muestral y en valores absolutos, como resultado del aumento de la PEA (oferta de trabajo) y la destrucción de puestos de trabajo, luego el aumento de la desocupación de 1,1 p., redundó finalmente en 156 mil nuevos desocupados.

En tanto, puede resultar de interés, referir el comportamiento de otras dos variables del mercado laboral, como la tasa de ocupados demandantes y la tasa de subocupación². La primera de ellas se

¹ Cabe apuntar algunas definiciones básicas. La tasa de actividad mide la población económicamente activa -PEA- sobre el total de la población. En tanto, la tasa de empleo computa la proporción de personas ocupadas con relación a la población total. Por último, la tasa de desocupación contabiliza a las personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar, y buscan empleo activamente, como proporción de la PEA.

² Mientras que la tasa de ocupados demandantes se calcula como el porcentaje entre la población de ocupados demandantes de empleo y la PEA, en tanto la tasa de subocupación se mide como porcentaje entre la población subocupada y la PEA.

refiere a los ocupados, que si bien tienen un empleo, buscan activamente otro, en tanto que la segunda abarca a las personas ocupadas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y que están dispuestas a trabajar más horas. No sólo se trata de medidas relevantes en sí mismas porque dan cuenta de otras modalidades de inserción laboral con características peculiares, sino que además, el cómputo de la performance conjunta de diferentes tasas laborales, permite identificar rasgos adicionales del perfil y condiciones del mercado laboral.

En el cuarto trimestre 2025, la tasa de ocupados demandantes alcanzó a 16,5% (igual a una población ocupada demandante de 2,40 millones) y anotó una caída de 0,1 p. respecto al mismo trimestre del 2024, lo cual se tradujo en una disminución de 12 mil personas ocupadas que buscaban activamente otro empleo. Por otra parte, la tasa de subocupación ascendió a 11,4% (igual a una población subocupada de 1,65 millones) y computó una suba de 0,2 p., lo que redundó en un incremento de 13 mil personas subocupadas. Es posible calcular un indicador que permite inferir el grado de “subutilización de la fuerza de trabajo” en un período, el cual se obtiene a partir de la suma de la tasa de desempleo y la tasa de subocupación. Ese indicador alcanzó a 18,9% en el cuarto trimestre 2025 (igual a 2,74 millones), razón por la cual la subutilización de la fuerza laboral anotó un aumento de 1,3 p., esto es, una suba de 169 mil personas.

Por otra parte, si se compara la performance de las principales tasas del mercado laboral entre el cuarto trimestre 2025 y el cuarto trimestre 2023, se tiene que la tasa de actividad se mantuvo estable, en el mismo nivel, sin registrar cambio alguno (+0,0 p.), la tasa de empleo verificó un comportamiento negativo (-0,8 p.), mientras que la tasa de desocupación anotó una suba relevante (casi 2,0 p.; +31,6%). Ahora bien, una vez más resulta crucial prestar atención a los desempeños absolutos de los diferentes indicadores involucrados, en tanto la ponderación exclusiva de las performances relativas en términos de tasas pueden conducir a una visión parcial o insuficiente de los desenvolvimientos que afectaron el derrotero de las magnitudes absolutas en el período. En efecto, la tasa de actividad no refleja variación relativa alguna entre el cuarto trimestre 2025 y similar trimestre 2023, pero se advierte en cambio que la PEA (la oferta de trabajo) creció en 256 mil nuevos buscadores de empleo, donde el deterioro de la situación económica motivó que la población que estaba antes inactiva saliera a buscar trabajo. Por su parte, la tasa de empleo computa una merma de 0,8 p., que se tradujo en una pérdida de 15 mil puestos en el período. En suma, a diferencia de lo que podría deducirse a partir de la sola ponderación del comportamiento de las tasas en el período, en cambio se puede comprobar que la suba de desocupación en el período (+271 mil; +33,0%) se explicó en mayor medida por el aumento de personas antes inactivas que salieron a buscar trabajo por el deterioro económico y social y que no lo encontraron, y en menor grado, por la destrucción del empleo de personas ocupadas.

Es importante resaltar además las diferencias advertidas entre el comportamiento de las tasas y el devenir absoluto de los ocupados demandantes y los subocupados en el bienio libertario, toda vez que los desempeños de ambas variables laborales muestran un perfil muy diferente de su comportamiento en el año 2025. En efecto, se advierte que tanto las tasas de ocupados demandantes como la de subocupación anotaron aumentos significativos en ese período (en ambos casos subas de casi 1,0 p.), que en el primer caso se tradujeron en 180 mil personas ocupadas que se lanzaron activamente a la búsqueda de otro empleo, mientras que en el segundo caso, redundó en el crecimiento de 152 mil subocupados. Estos resultados permiten identificar que la “tasa de subutilización de la fuerza laboral” (i.e. suma de las tasas de desocupación y de subocupación) anotó un aumento de 2,7 p. en el último bienio, equivalente a 423 mil personas adicionales que enfrentaron diferentes inconvenientes y restricciones para lograr una inserción plena en el mercado laboral.

Los desocupados son un grupo que presiona activamente sobre el mercado laboral para buscar un empleo. Sin embargo, este grupo poblacional no es el único que pugna por conseguir una ocupación, existen otros grupos que ejercen un diferente grado de presión sobre el mercado laboral. Existen diferentes indicadores para dar cuenta de las tensiones acumuladas en el mercado laboral, pero aquí se escoge la denominada “presión efectiva” (i.e suma de tasas de desempleo y

de ocupados demandantes). Este indicador alcanzó a 24,0% de la PEA en el cuarto trimestre 2025, registrando un incremento de 2,8 p. respecto al mismo período del 2023, como consecuencia del aumento registrado en ambas categorías, si bien la suba del desempleo dio cuenta de casi las dos terceras partes del incremento en la presión efectiva en el bienio. Es decir, se sumaron 451 mil individuos adicionales a buscar un empleo, totalizando 3,5 millones de personas, una magnitud que da cuenta de una alta presión sobre el mercado laboral. En la medida en que la desocupación avanza y además se deteriora la calidad del empleo, los ingresos no aseguran la normal reproducción de la fuerza laboral, configurándose así un escenario que agudiza la afluencia de población que presiona para ingresar en el mercado de trabajo.

Presión sobre el mercado de trabajo-EPH-31 aglomerados urbanos

Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025 – En porcentajes y en puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4Tr 25/4Tr 24		Var 4Tr 25/4Tr 23	
				en p.p.		en p.p.	
I.Desocupados abiertos	5,7	6,4	7,5		1,1		1,8
II.Ocupados demandantes de empleo	15,5	16,6	16,5		-0,1		1,0
III.Presión efectiva sobre el mercado laboral (I+II)	21,2	23,0	24,0		1,0		2,8

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años.

Por último, puede resultar de interés dimensionar la magnitud de los desarrollos y movimientos asociados al desempeño de las diferentes tasas e indicadores del mercado laboral cuando se extrapola el derrotero de las variables de la EPH-31 aglomerados urbanos al total de la “población urbana” del país. En el cuarto trimestre 2025, se tiene que la población económicamente activa (oferta de trabajo) alcanzó a 20,87 millones, la población ocupada ascendió a 19,31 millones, mientras que la cantidad de personas desocupadas totalizó 1,56 millones. En particular, luego de transcurridos dos años de gestión libertaria, se advierte tanto un aumento de la oferta laboral por casi 140 mil nuevos buscadores de empleo (ante el empeoramiento de la situación económica ello indujo a personas antes inactiva a salir a buscar trabajo) como la destrucción de algo más de 235 mil empleos, lo cual se tradujo en un aumento de la población desocupada de más 375 mil individuos. Además, en el mismo período, se comprueba también una suba en la cantidad de subocupados por poco más de 202 mil individuos, de manera que la subutilización laboral (desocupados+subocupados) afectó a casi 578 mil personas. Por último, el incremento de la presión efectiva sobre el mercado laboral que ascendió al 24,0% en el cuarto trimestre 2025, fue consecuencia de una suba tanto de desocupados como de ocupados demandantes que sumaron casi 606 mil personas adicionales para buscar un empleo, llegando a un total de 5,0 millones de personas (1,56 millones de desocupados y 3,44 millones de ocupados demandantes).

Evolución principales tasas del mercado de trabajo-Población total urbana del país

Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025 - En porcentajes y en cantidades (en millones)

Indicador	4 trim 2023		4 trim 2024		4 trim 2025		Variaciones							
							4 Trim 2025/4 Trim 2024				4 Trim 2025/4 Trim 2023			
	tasas	cantidad	tasas	cantidad	tasas	cantidad	Tasas		Cantidad		Tasas		Cantidad	
							en p.p.	en %	abs.	en %	en p.p.	en %	abs.	en %
Actividad	48,6	20.736.170	48,8	20.896.324	48,6	20.875.864	-0,2	-0,4%	-20.460	-0,1%	0,0	0,0%	139.694	0,7%
Empleo	45,8	19.547.988	45,7	19.548.511	45,0	19.312.262	-0,7	-1,5%	-236.249	-1,2%	-0,8	-1,7%	-235.726	-1,2%
Desocupación abierta	5,7	1.188.183	6,4	1.347.813	7,5	1.563.602	1,1	17,2%	215.789	16,0%	1,8	31,6%	375.420	31,6%
Ocupados demandantes	15,5	3.214.106	16,6	3.468.790	16,5	3.444.518	-0,1	-0,6%	-24.272	-0,7%	1,0	6,5%	230.411	7,2%
Subocupación	10,5	2.177.298	11,2	2.340.388	11,4	2.379.848	0,2	1,8%	39.460	1,7%	0,9	8,6%	202.551	9,3%

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, y a Estimaciones y proyecciones censales. Total del país. Años 2022-2040, Indec.

1.2. Empleo- Composición de la tasa de empleo y caracterización de la población ocupada- Análisis según diferentes criterios

Al observar la evolución de la tasa de empleo específica por sexo (de 14 años y más), es posible advertir dos fenómenos. Por un lado, el empleo se contrajo tanto para mujeres como para varones, y ello se verificó tanto en el año 2025, como al cabo de los dos primeros años libertarios. Por otro lado, vale notar sin embargo, que mientras la caída del empleo de varones superó en un 30% la merma experimentada por mujeres entre el cuarto trimestre 2025 y similar período 2024 (-1,5p.

vs. -1.2p.), el descenso del empleo de varones más que duplicó la disminución de mujeres entre el cuarto trimestre 2025 y el cuarto trimestre 2023 (-2,3p. vs. -1,1p.).

Evolución Tasa de Empleo- EPH-Total 31 aglomerados urbanos

Tasas específicas por sexo (14 años y más)- Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025

En porcentajes y en puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4 Tr 2025/4Tr 2024		Var 4 Tr 2025/4Tr 2023	
				en p.p.	en %	en p.p.	en %
Tasa de la población total	45,8	45,7	45,0	-0,7	-1,5%	-0,8	-1,7%
Tasas específicas de población 14 años y más							
Mujeres	49,3	49,4	48,2	-1,2	-2,4%	-1,1	-2,2%
Varones	67,3	66,5	65,0	-1,5	-2,3%	-2,3	-3,4%
Mujeres de 14 a 29 años	37,2	37,6	35,4	-2,2	-5,9%	-1,8	-4,8%
Mujeres de 30 a 64 años	68,9	68,8	67,6	-1,2	-1,7%	-1,3	-1,9%
Varones de 14 a 29 años	49,0	45,7	42,0	-3,7	-8,1%	-7,0	-14,3%
Varones de 30 a 64 años	87,9	88,0	87,9	-0,1	-0,1%	0,0	0,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años

Asimismo, existen marcadas diferencias en la dinámica del empleo por grupos de edad en ambos períodos. Por un lado, la reducción en la tasa de empleo fue más acentuada en el caso de jóvenes (tanto mujeres como varones) que en el caso de los adultos de ambos sexos. En principio, se advierte que la pérdida de empleo afectó en mayor medida a los varones jóvenes que a las mujeres jóvenes, aunque con diferente intensidad entre ambos períodos. En efecto, la pérdida de empleo de los varones de 14 a 29 años equivalió a 1,5 veces la caída del empleo de las mujeres de ese rango etario entre el cuarto trimestre 2025 y el cuarto trimestre 2024 (-3,7p. vs. -2,2p.), mientras que sobresale la merma acumulada en los varones de 14 a 29 años en el bienio libertario, cuya tasa de empleo se redujo en 7,0 p., una caída que equivalió a casi cuatro veces la pérdida de empleo de las mujeres de 14 a 29 años (-1,8 p.). Por otro lado, se comprueba que el panorama fue completamente diferente en la evolución del empleo de los hombres y mujeres adultos. En este caso, mientras la tasa de empleo de los varones de 30 a 64 años no registró prácticamente cambio alguno en ambos períodos, la reducción del empleo de las mujeres de 30 a 64 años asumió una magnitud relevante, sobre todo considerando las crecientes dificultades para lograr en el actual cuadro de deterioro económico y social una inserción alternativa en el curso de la adultez: -1,2 p. entre el cuarto trimestre 2025 y el mismo período 2024, y -1,3 p. en el último bienio.

Por otra parte, es importante identificar los movimientos de incorporación y desafectación de la población ocupada según el nivel educativo. Al respecto, tras dos años de gestión libertaria, se advierte un aumento del peso relativo de los que tienen secundario completo, y en menor medida, de las personas con primario incompleto y formación superior y universitaria incompleta, mientras que se verificó una reducción en la participación de los que tienen secundario incompleto y formación superior y universitaria completa. En particular, es dable resaltar la importante retracción que soportó la categoría formación superior y universitaria completa entre el cuarto trimestre 2025 y el cuarto trimestre 2024, siendo la única categoría de empleo que experimentó una caída, mientras que el resto de población ocupada con diferentes niveles educativos exhibió desempeños positivos en el 2025. Finalmente, es dable apuntar que entre los segmentos ocupados, los mayores protagonismos por nivel educativo en el cuarto trimestre 2025 correspondieron a ocupadxs con secundario completo (30,6% del total), y a aquellxs con formación superior y universitario completo (24,7%), si bien en este último caso, se verificó una deriva negativa tras los primeros dos años de gestión libertaria.

Caracterización de la población ocupada- Por nivel educativo-EPH-31 aglomerados urbanos

Cuartos trimestres 2023, 2024 y 2025 – En porcentajes y en puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4Tr 25/4Tr 24		Var 4Tr 25/4Tr 23	
				en p.p.	en p.p.	en p.p.	en p.p.
Nivel educativo	100,0	100,0	100,0				
Primario incompleto	2,2	2,3	2,7		0,4		0,5
Primario completo	11,0	10,2	11,0		0,8		0,0
Secundario incompleto	16,6	15,1	15,4		0,3		-1,2
Secundario completo	29,7	30,4	30,6		0,2		0,9
Superior y universitario incompleto	15,0	15,2	15,5		0,3		0,5
Superior y universitario completo	25,5	26,6	24,7		-1,9		-0,8
Sin instrucción	0,2	0,2	0,2		0,0		0,0

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años.

Por otra parte, la data de EPH-31 aglomerados urbanos-Indec da cuenta no sólo de una caída en la tasa de empleo de 0,8 p. en los dos años de gestión libertaria, sino que además revela un creciente deterioro en la “calidad” del empleo. Al respecto, existen varios enfoques para abordar las implicancias de este fenómeno. Por un lado, cuando se analiza la composición de la tasa de empleo y se desagrega su desempeño por su condición de formalidad (i.e. formal vs. informal), la tasa de empleo formal computa una merma de 1,1 puntos entre el cuarto trimestre 2025 y el mismo período del 2023 (cayendo del 26,7% al 25,6%), como consecuencia de la disminución del empleo asalariado formal (-1,2 p.). En tanto, al mismo tiempo, se aprecia una suba en la tasa de puestos informales de 0,4 p. en el bienio (aumentando de 18,9% a 19,3%), debido al aumento en el segmento de cuentapropistas (+0,6 p.). En suma, estos desarrollos permiten advertir dos fenómenos. Primero, la merma del empleo no fue mayor porque aumentó el cuentapropismo. Segundo, la suba del cuentapropismo no logró compensar la pérdida de empleos asalariados formales, ya que sólo logró contrarrestar el 50% de la reducción de aquellos (+0,6 p vs. -1,2p).

Composición de la Tasa de empleo- Por condición de formalidad en el empleo -EPH

Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025 – En porcentajes y en puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4Tr 25/4Tr 24 en p.p.	Var 4Tr 25/4Tr 23 en p.p.
Tasa Empleo	45,8	45,7	45,0	-0,7	-0,8
Formales	26,7	26,4	25,6	-0,8	-1,1
Dependientes	21,7	21,1	20,5	-0,6	-1,2
Asalariado	21,7	21,1	20,5	-0,6	-1,2
Independientes	5,0	5,3	5,1	-0,2	0,1
Patrón	1,2	1,3	1,1	-0,2	-0,1
Cuenta propia	3,8	4,0	4,0	0,0	0,2
Informales	18,9	19,2	19,3	0,1	0,4
Dependientes	12,2	12,1	11,9	-0,2	-0,3
Asalariado	12,1	11,9	11,7	-0,2	-0,4
Trabajador fliar. sin remuneración	0,1	0,2	0,2	0,0	0,1
Independientes	6,7	7,1	7,5	0,4	0,7
Patrón	0,3	0,3	0,4	0,1	0,1
Cuenta propia	6,4	6,8	7,0	0,2	0,6
Ns/Nr	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años.

Por otro lado, existen diferentes indicadores de caracterización de la población ocupada que dan cuenta del mismo fenómeno de deterioro de la calidad del empleo y avance de la informalidad. Primero, el análisis de la población ocupada por categoría ocupacional luego del primer bienio libertario permite advertir una merma del peso relativo de los trabajadorxs asalariadxs de 2,2 p. (cayendo del 73,7% al 71,5%), mientras se verifica un aumento de 2,1 p. en la proporción de trabajadores no asalariados (crecen del 26,3% al 28,4%). Segundo, este cambio en la estructura laboral está íntimamente relacionado con el avance del autoempleo cuentapropista (monotributo+ independientes), ligado a la expansión de diferentes modalidades vinculadas con las “plataformas austeras” (repartidores de delivery y conductores de plataformas, Uber). En particular, se verifica que el cuentapropismo creció de 22,6% a 24,7% (siendo este último registro el más elevado de los últimos años con excepción de la pandemia), anotando una suba de 2,1 p. en el bienio (+285 mil nuevos cuentapropistas). Tercero, el protagonismo conjunto de asalariados no registrados (informales)+cuenta propia explicó más de la mitad de la población ocupada. En efecto, aún cuando la proporción de asalariadxs no registradxs se contrajo levemente en 0,3 p. (cayendo de 26,3% a 26,0%), por su lado el cuentapropismo registró, tal como fuera apuntado arriba, una suba de 2,1 p. en el bienio. Luego, se advierte que ambas modalidades ocupacionales en conjunto totalizaron 50,7% del total de ocupados en el cuarto trimestre 2025, anotando una suba de 1,8p. en el bienio libertario, siendo la dinámica de este agregado impulsada solamente por la performance del autoempleo cuentapropista. Por su parte, la categoría asalariado formal experimentó un descenso, cayendo al 45,5% en el cuarto trimestre 2025, computando una merma de 1,9 p. respecto al cuarto trimestre 2023. Cuarto, según el indicador de condición de formalidad en el empleo, se tiene que la tasa de informalidad (cociente entre la población con empleo informal

y población ocupada) alcanzó a 43,0% en el cuarto trimestre 2025, equivaliendo a 5,8 millones de personas de la EPH-31 aglomerados urbanos, y registrando una suba de 1,6 p. respecto al mismo período del 2023 (+212 mil personas “en negro” en el bienio libertario).

Caracterización de la población ocupada- Por categoría ocupacional, tipo de asalariado, condición de formalidad en el empleo, y composición de la informalidad- EPH

Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025 – En porcentajes y en puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4Tr 25/4Tr 24 en p.p.	Var 4Tr 25/4Tr 23 en p.p.
POR CATEGORIA OCUPACIONAL -V1	100,0	100,0	100,0		
Asalariado	73,7	72,3	71,5	-0,8	-2,2
No asalariado	26,3	27,6	28,4	0,8	2,1
Patrón	3,4	3,5	3,3	-0,2	-0,1
Cuenta Propia	22,6	23,8	24,7	0,9	2,1
Trabajador fliar. sin remuneración	0,3	0,3	0,4	0,1	0,1
ASALARIADOS	100,0	100,0	100,0		
Con descuento jubilatorio (formles)	64,3	63,9	63,7	-0,2	-0,6
Sin descuento jubilatorio (informles)	35,7	36,1	36,3	0,2	0,6
POR CATEGORIA OCUPACIONAL -V2	100,0	100,0	100,0		
Asalariado registrado (formal)	47,4	46,2	45,5	-0,7	-1,9
Asalariado no registrado + Cuenta propia	48,9	49,9	50,7	0,8	1,8
Asalariado no registrado (informal)	26,3	26,1	26,0	-0,1	-0,3
Cuenta propia	22,6	23,8	24,7	0,9	2,1
Otros	3,7	3,9	3,8	-0,1	0,1
CONDICION DE FORMALIDAD EN EL EMPLEO	100,0	100,0	100,0		
Formales	58,4	57,8	56,9	-0,9	-1,5
Informales	41,4	42,0	43,0	1,0	1,6
Ns/Nr	0,2	0,1	0,1	0,0	-0,1
INFORMALIDAD	100,0	100,0	100,0		
Dependientes	64,4	63,0	61,4	-1,6	-3,0
Asalariado	63,6	62,2	60,4	-1,8	-3,2
Trabajador fliar. sin remuneración	0,8	0,8	1,0	0,2	0,2
Independientes	35,6	37,0	38,6	1,6	3,0
Patrón	1,6	1,7	2,2	0,5	0,6
Cuenta Propia	34,0	35,4	36,4	1,0	2,4

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años.

Por otro lado, si bien la tasa de informalidad ascendió al 43,0% en el cuarto trimestre 2025, este fenómeno no impactó a todos los actores por igual, en tanto se advierte una mayor incidencia en el caso de mujeres, de jóvenes, de adultos mayores, y por último, en ciertas ramas de actividad. Primero, las mujeres fueron las que tuvieron la tasa más alta de informalidad (44,5%), superando a los hombres (41,8%). Aquí se verifica que mientras la tasa de informalidad de mujeres y hombres aumentaron 1,0 p. entre cuarto trimestre 2025 y similar período 2024, no obstante, la suba de la informalidad laboral en el caso de mujeres más que duplicó la de los varones al cabo del bienio libertario (2,4 p. vs. 1,0 p.). Segundo, la situación es aún más crítica en determinados grupos etarios. Las tasas de informalidad más elevadas se observan entre las mujeres y varones de 14 a 29 años en el cuarto trimestre 2025, donde los indicadores alcanzaron a 59,7% y 57,3%, respectivamente. Asimismo, en el caso de adultos de 65 años y más, el índice de mujeres fue bastante superior al de varones: 61,6% vs. 55,6%. Entre el cuarto trimestre 2025 y similar período 2024, el incremento en la tasa de informalidad laboral en varones de 65 años y más, duplicó a aquel experimentado por las mujeres de ese rango etario: 10,3 p. vs. 5,2 p.. En tanto, en el transcurso de los dos primeros años libertarios, se verifican dos desarrollos de interés. Por una parte, mientras la tasa de informalidad de las mujeres de entre 14 y 29 años creció 1,7 p., en cambio, en el caso de varones, el índice de informalidad cayó en 0,8 p.. Por otra parte, fue significativo el aumento en la tasa de informalidad laboral tanto en varones como en mujeres de 65 años y más: 12,1 p. y 10,4 p.. Tercero, existen al menos 4 ramas de actividad donde la informalidad asume un enorme protagonismo: servicio doméstico (78,0%), Construcción (73,8%), Hoteles y restaurantes (59,7%), y Comercio (52,6%). En este caso, es dable resaltar el aumento en los índices de informalidad tras dos años de gestión libertaria en Hoteles y restaurantes (+6,5 p.), Comercio (+2,5 p.), y Servicio doméstico (casi +2,0 p.).

Tasa de informalidad- Tasas específicas por sexo y grupos de edad; Por ramas de actividad En porcentajes y en puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4 Tr 2025/4Tr 2024		Var 4 Tr 2025/4Tr 2023	
				en p.p.	en %	en p.p.	en %
TASA DE INFORMALIDAD	41,4	42,0	43,0	1,0	2,4%	1,6	3,9%
Tasas específicas							
SEXO							
Mujeres	42,1	43,4	44,5	1,1	2,5%	2,4	5,7%
Varones	40,8	40,9	41,8	0,9	2,2%	1,0	2,5%
GRUPOS DE EDAD							
Mujeres de 14 a 29 años	58,0	59,7	59,7	0,0	0,0%	1,7	2,9%
Mujeres de 30 a 64 años	36,9	37,9	39,2	1,3	3,4%	2,3	6,2%
Mujeres > 65 años	51,2	56,4	61,6	5,2	9,2%	10,4	20,3%
Varones de 14 a 29 años	58,1	57,9	57,3	-0,6	-1,0%	-0,8	-1,4%
Varones de 30 a 64 años	34,9	35,4	36,3	0,9	2,5%	1,4	4,0%
Varones > 65 años	43,5	45,3	55,6	10,3	22,7%	12,1	27,8%
RAMA DE ACTIVIDAD							
Industria	40,1	36,1	37,2	1,1	3,0%	-2,9	-7,2%
Construcción	73,5	76,6	73,8	-2,8	-3,7%	0,3	0,4%
Comercio	50,1	51,9	52,6	0,7	1,3%	2,5	5,0%
Hoteles y restaurantes	53,2	63,2	59,7	-3,5	-5,5%	6,5	12,2%
Enseñanza	14,4	13,3	14,0	0,7	5,3%	-0,4	-2,8%
Servicios sociales y de salud	25,2	24,8	20,8	-4,0	-16,1%	-4,4	-17,5%
Servicio doméstico	76,1	77,0	78,0	1,0	1,3%	1,9	2,5%
Otras ramas	31,0	30,4	32,9	2,5	8,2%	1,9	6,1%
Actividades no bien especificadas	21,0	42,6	28,4	-14,2	-33,3%	7,4	35,2%

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Indicadores de informalidad laboral, EPH-Indec, varios años

Por último, la EPH-31 aglomerados urbanos-Indec permite discriminar a los ocupados según el atributo de la intensidad de la ocupación. Aquí es posible apuntar en principio un aumento de los subocupados de 1,2 p. y una retracción de 1,0 p. en el caso de los sobreocupados, con una mínima variación negativa en el caso de los ocupados plenos, en el bienio libertario. Pero tal vez las cuestiones más relevantes que puedan identificarse en este caso tienen que ver fundamentalmente con dos fenómenos. Por un lado, se tiene que sólo poco más de la mitad de las personas ocupadas contaban con una ocupación plena en el 4 trimestre 2025. Por otro lado, la situación más inquietante tiene que ver con el hecho de que alrededor del 30% de los ocupados se encontraba sobreocupado, lo que quiere decir que trabajaron más de 45 horas semanales, mientras que un 12,3% revistió la condición de subocupado, esto es, ocupados que laboraron menos de 35 horas semanales y estuvieron dispuestas a trabajar más horas. En suma, se advierte que más del 40% de los ocupados en el período tuvieron la necesidad de trabajar más horas o buscar empleo adicional para alcanzar o sostener cierto nivel de ingresos.

Caracterización de la población ocupada-Por intensidad de la ocupación

Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025 – En porcentajes y en puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4 Tr 25/4Tr 24		Var 4 Tr 25/4Tr 23	
				en p.p.	en p.p.	en p.p.	en p.p.
INTENSIDAD DE LA OCUPACION	100,0	100,0	100,0				
Subocupado	11,1	12,1	12,3	0,2		1,2	
Ocupado pleno	56,7	56,7	56,5	-0,2		-0,2	
Sobreocupado	30,2	29,2	29,2	0,0		-1,0	
No trabajó en la semana	2,0	2,0	2,0	0,0		0,0	

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años

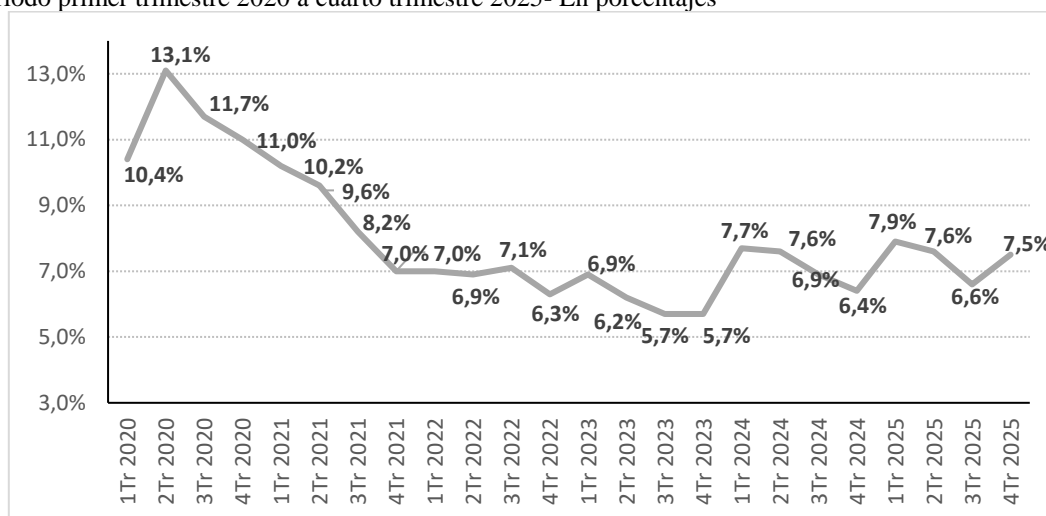
1.3. Desempleo- Composición de la tasa de desocupación abierta y caracterización de la población desocupada- Análisis según diferentes criterios

Por su parte, según la información de la EPH-31 aglomerados urbanos, el devenir de la tasa de desempleo permite advertir cinco desarrollos potentes en los primeros dos años libertarios. Primero, el presidente Milei asume su mandato con una de las tasas de desocupación más bajas de los últimos 30 años: la línea de base de Milei fue 5,7% en el cuarto trimestre 2023, para llevarla, tras la aplicación de un brutal programa de ajuste ultraortodoxo, desregulación y apertura comercial, sumado a una violenta reconfiguración de precios relativos, al 7,5% en el cuarto trimestre 2025, computando una suba de casi 2,0 p. en el bienio (+31,6%). Segundo, el dato de

desocupación del cuarto trimestre 2025 rompió con dos trimestres consecutivos de caídas: 7,6% en segundo trimestre 2025 y 6,6% en tercer trimestre 2025. Tercero, si bien el registro del 7,5% del cuarto trimestre 2025 no es el peor dato de la gestión libertaria, ya que en el primer trimestre 2025 alcanzó a 7,9%, sí se trató del dato más alto para un cuarto trimestre desde 2020 (11,0%), un año en que la actividad fue afectada por la pandemia. Cuarto, el incremento del desempleo tiene “efectos desiguales”, ya que golpea con mayor intensidad a los segmentos más precarios del mercado de trabajo. Quinto, si se extrapola el registro de la tasa de desempleo de la EPH-31 aglomerados urbanos a la población urbana del total país, luego la cantidad de personas desocupadas ascendió a 1,56 millones en el cuarto trimestre 2025, computando una suba de más de 375 mil personxs desocupadxs en el bienio libertario.

Evolución Tasa de desocupación abierta

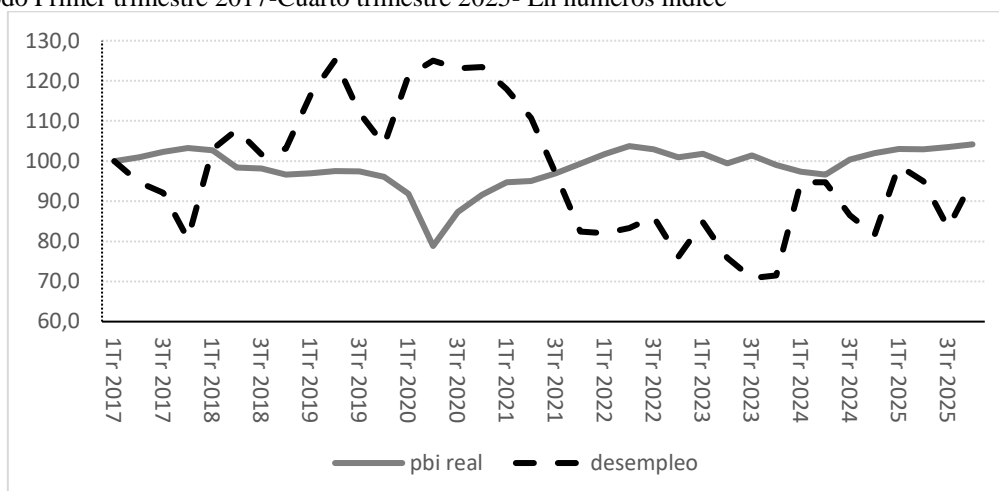
Período primer trimestre 2020 a cuarto trimestre 2025- En porcentajes



Es dable apuntar la peculiar relación verificada en el año 2025 entre la evolución de la actividad económica y la performance del desempleo. En principio, el PBI registró un incremento del 4,4% en 2025, aunque la recuperación económica exhibió una marcada pérdida de dinamismo en la segunda parte del año, en tanto computó dos desaceleraciones trimestrales consecutivas en el tercer y cuarto trimestre del año. En particular, se tiene que el ritmo de expansión verificado por el producto en el cuarto trimestre (+2,1%) equivalió a la tercera parte del aumento experimentado por esta variable en el segundo trimestre (+6,4%). Ahora bien, más allá de la presencia de claras señales de una ralentización de la economía en el segundo semestre 2025, lo cierto es que el año concluyó con un saldo de crecimiento positivo de la actividad. En general se observa una relación inversa entre el comportamiento de la actividad económica y el desempleo, es decir, cuando mejora la actividad cae el desempleo y viceversa, pero en esta oportunidad ocurrió lo contrario: se dio una recuperación de la actividad, pero hubo un aumento del desempleo. En principio, este fenómeno bastante inédito para la economía argentina se explicaría por dos factores. Primero, los sectores que motorizaron la reactivación son actividades poco intensivas en el factor trabajo (i.e. recursos naturales, minería, hidrocarburos, e intermediación financiera). Segundo, algunos de estos sectores “ganadores” que impulsaron la actividad en 2025, como la intermediación financiera y el sector hidrocarburos (en especial, el petróleo) están destruyendo empleos en términos netos, como consecuencia de una dinámica asociada en buena parte a reconversiones estructurales por las que atraviesan estas actividades en el actual escenario local e internacional.

Evolución del PBI real y el desempleo

Período Primer trimestre 2017-Cuarto trimestre 2025- En números índice



Por otra parte, resulta de interés apuntar los diferentes rasgos particulares que exhibió el crecimiento del desempleo en el período. En principio, la desocupación golpeó con mayor intensidad a los jóvenes, tanto en el 2025 como en los primeros dos años de gestión libertaria. Entre las mujeres de 14 a 29 años la desocupación trepó a 16,8% en el cuarto trimestre 2025 (equivaliendo a 2,3 veces la tasa de desempleo de la población total del 7,5%), registrando un aumento de 3,0 p. respecto al mismo período del 2024 (+21,7%), y de 3,4 p. en el bienio libertario (+25,4%). Entre los varones del mismo grupo etario, el desempleo escaló a 16,2% en el último trimestre 2025 (igual a 2,1 veces la tasa de desempleo de la población total del 7,5%), anotando aquí una suba de 3,7 p. respecto al cuarto trimestre 2024 (+29,6%), y de 4,7 p. respecto al cuarto trimestre 2023 (+40,9%).

Evolución Tasa de Desocupación abierta- EPH-Total 31 aglomerados urbanos

Tasas específicas por sexo- Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025- En porcentajes y puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4 Tr 2025/4Tr 2024		Var 4 Tr 2025/4Tr 2023	
				en p.p.	en %	en p.p.	en %
Tasa de la población total	5,7	6,4	7,5	1,1	17,2%	1,8	31,6%
Tasas específicas de población de 14 años y más							
Mujeres	6,1	6,9	7,9	1,0	14,5%	1,8	29,5%
Varones	5,4	6,1	7,2	1,1	18,0%	1,8	33,3%
Mujeres de 14 a 29 años	13,4	13,8	16,8	3,0	21,7%	3,4	25,4%
Mujeres de 30 a 69 años	3,9	4,8	5,3	0,5	10,4%	1,4	35,9%
Varones de 14 a 29 años	11,5	12,5	16,2	3,7	29,6%	4,7	40,9%
Varones de 30 a 69 años	3,3	4,1	4,5	0,4	9,8%	1,2	36,4%

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años

Por otra parte, en referencia al nivel educativo de las personas desocupadas, luego de dos años de gestión mileísta, se registraron aumentos entre las personas con nivel primario incompleto, secundario incompleto, y formación superior y universitario incompleto y completo. Estos cambios se tradujeron en una leve pérdida de protagonismo de los desempleados con secundario completo, mientras que aumentaron ligeramente su participación los desocupados con secundario incompleto y con educación superior y universitaria incompleta. En tanto, si bien los desocupados con educación superior y universitaria completa incrementaron su participación, la misma no resultó tan significativa. En suma, el cuadro de la desocupación por nivel educativo revela que los desocupados con secundario completo equivalieron a algo más del 30% del total, en tanto que aquellos con secundario incompleto y con educación superior incompleta explicaron en cada caso algo menos de la cuarta parte del total.

Caracterización de la población desocupada- Por nivel educativo-EPH

Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025 – En porcentajes y en puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4Tr 25/4Tr 24	
				en p.p.	en p.p.
Nivel educativo	100,0	100,0	100,0		
Primario incompleto	2,0	2,0	3,0	1,0	1,0
Primario completo	11,5	10,7	9,8	-0,9	-1,7
Secundario incompleto	22,3	22,3	23,5	1,2	1,2
Secundario completo	35,1	35,8	31,3	-4,5	-3,8
Superior y universitario incompleto	21,3	18,2	22,5	4,3	1,2
Superior y universitario completo	7,2	10,7	9,8	-0,9	2,6
Sin instrucción	0,5	0,4	0,1	-0,3	-0,4

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años

En cuanto al tiempo de búsqueda de empleo de la población desocupada, aumentó el porcentaje de personas con tiempo de búsqueda de menos de 1 mes, y de entre 3 a 6 meses luego del bienio libertario. En cambio, disminuyó la proporción de personas con búsqueda de entre 1 y 3 meses, y especialmente, de aquellos con búsqueda mayor a 1 año (en cambio, cabe apuntar que los desempleados con búsqueda mayor a un año experimentaron una suba en el año 2025). En definitiva, en el cuarto trimestre 2025, se tiene que casi el 16% de los desocupados son nuevos, en tanto hace menos de 1 mes que buscan empleo, un porcentaje que viene progresivamente en aumento desde los últimos trimestres. Una cuarta parte lleva buscando entre 1 y 3 meses, un porcentaje que se mantiene en los últimos períodos. Por último, poco más del 30% de las personas desocupadas lleva más de un año buscando empleo. Estos guarismos parecen apuntar en la dirección de un creciente deterioro del mercado de trabajo.

Caracterización de la población desocupada- Tiempo de búsqueda de empleo-EPH

Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025 – En porcentajes y en puntos porcentuales

Indicador	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4Tr 25/4Tr 24	
				en p.p.	en p.p.
Tiempo de búsqueda de empleo	100,0	100,0	100,0		
Menos de 1 mes	13,4	13,2	15,9	2,7	2,5
De 1 a 3 meses	25,4	25,0	24,6	-0,4	-0,8
Más de 3 a 6 meses	14,6	16,1	14,9	-1,2	0,3
Más de 6 a 12 meses	13,8	18,2	13,7	-4,5	-0,1
Más de 1 año	32,7	27,6	30,9	3,3	-1,8

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años

Por último, se comprueba que la tasa de desocupación subió en todas las regiones, a excepción del Noroeste. En el cuarto trimestre 2025, las mayores tasas de desempleo se registraron en el Gran Buenos Aires (8,6%) y la región Pampeana (7,7%), unas regiones que exhibieron en cada caso una suba de la desocupación de 2,2 p. en el bienio libertario, mientras que el Noroeste mostró la menor incidencia del desempleo (4,2%), anotando una merma de 0,2 p. en ese período. Se comprueba que la región GBA quedó 1,1 p. por encima de la tasa desocupación total país (7,5%), mientras que la región Noroeste computó 3,3 p. menos que la tasa total. Por otra parte, en el caso de la región GBA, el desempleo pegó con mayor intensidad en los Partidos del Conurbano que en CABA (9,5% vs. 4,8%)³. En particular, la tasa de desocupación del Conurbano fue la más alta del país (9,5%), contabilizando una cantidad de 604.000 desocupados en la muestra, equivalentes al 55% de los desocupados del país. Por su parte, en la región Pampeana, sobresalen las tasas de desocupación de Gran La Plata (9,5%), Mar del Plata (9,5%), San Nicolás-Villa Constitución (9,4%), y Gran Córdoba (8,8%). En suma, estos guarismos ponen de manifiesto importantes disparidades territoriales en el devenir del desempleo, un fenómeno que podría estar relacionado con diferencias en el perfil productivo, el dinamismo económico local, y la aplicación de políticas públicas provinciales diferenciadas.

³ Es dable resaltar que la tasa de desocupación de la región CABA aumentó 1,6 p. en el bienio libertario (pasa de 3,2% a 4,8%), mientras que en el mismo período la tasa de desempleo de la región Partidos GBA creció 2,1 p. (subió de 7,4% a 9,5%). Otros desarrollos que vale la pena destacar es el aumento de la tasa de desocupación en las regiones Noreste y Patagonia en el período de referencia (+1,7 p. y +1,4 p., respectivamente).

Evolución Tasa de desocupación por Regiones –EPH

Cuartos trimestres 2023, 2024, y 2025 – En porcentajes y en puntos porcentuales

Área geográfica	4 Tr 2023	4 Tr 2024	4 Tr 2025	Var 4Tr 25/4Tr 24	Var 4Tr 25/4Tr 23
				en p.p.	en p.p.
Total 31 aglomerados urbanos	5,7	6,4	7,5	1,1	1,8
Aglomerados del interior	4,8	5,7	6,2	0,5	1,4
Regiones					
Gran Buenos Aires	6,5	7,1	8,6	1,5	2,1
CABA	3,2	3,7	4,8	1,1	1,6
Partidos del GBA	7,4	8,0	9,5	1,5	2,1
Cuyo	3,9	4,1	4,9	0,8	1,0
Noreste	3,9	4,5	5,6	1,1	1,7
Noroeste	4,4	5,0	4,2	-0,8	-0,2
Pampeana	5,6	6,9	7,7	0,8	2,1
Patagonia	3,4	4,0	4,8	0,8	1,4

Fuente: Elaboración propia en base a Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos, EPH-Indec, varios años.

2.Situación y evolución del trabajo registrado en base a SIPA- Año 2025 y Primeros dos años de la gestión Milei

2.1.Desempeño del empleo registrado por modalidad ocupacional

A partir de las estadísticas de la Secretaría de Trabajo en base al SIPA, el cómputo de la evolución del trabajo registrado según modalidad ocupacional, permite advertir una acentuada destrucción de puestos asalariados registrados, tanto entre noviembre 2025 vs. noviembre 2024 como en el transcurso del bienio libertario, mientras al mismo tiempo se verifica en ambos períodos un importante crecimiento en la cantidad de personas independientes registradas, esencialmente a través del régimen del monotributo, con un comportamiento dispar de la categoría Autónomos, en tanto estos anotaron una merma en 2025, pero contabilizaron una suba en el bienio libertario (en ambos períodos, esos movimientos de diferente signo fueron en la práctica despreciables) En principio, se comprueba que el empleo registrado total ascendió a 12,85 millones en noviembre 2025, revelando una merma absoluta neta de 435.452 puestos (-3,3%) entre noviembre 2025 y noviembre 2024, mientras que la retracción del empleo registrado total totalizó un descenso neto de 540.944 puestos (-4,0%) en el transcurso de los primeros dos años de gestión mileísta⁴.

Situación y evolución del Trabajo registrado- SIPA- Por modalidad ocupacional

Período noviembre 2025 vs. noviembre 2024- Período noviembre 2025 vs. noviembre 2023

En miles y en porcentajes

Período	Asalariados				Trabajadores independientes				Total
	priv.	publ.	Casas partic.	Subtotal	Autonomos	Monotributo	Monotributo social	Subtotal	
nov-23	6.385,8	3.484,3	464,5	10.334,6	385,8	2.037,8	634,7	3.058,3	13.392,8
nov-24	6.267,8	3.434,2	447,7	10.149,8	397,7	2.086,6	653,4	3.137,6	13.287,4
nov-25	6.189,1	3.403,4	442,5	10.034,9	393,0	2.175,1	248,9	2.817,0	12.852,0
Estr %- nov25	48%	26%	3%	78%	3%	17%	2%	22%	100%
Var. nov.25/ nov 24									
absoluta	-78,8	-30,9	-5,2	-114,8	-4,7	88,6	-404,5	-320,6	-435,5
%	-1,3%	-0,9%	-1,2%	-1,1%	-1,2%	4,2%	-61,9%	-10,2%	-3,3%
Var. nov.25/ nov 23									
absoluta	-196,7	-80,9	-22,0	-299,6	7,2	137,4	-385,8	-241,2	-540,9
%	-3,1%	-2,3%	-4,7%	-2,9%	1,9%	6,7%	-60,8%	-7,9%	-4,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Situación y evolución del trabajo registrado, Secretaría de Trabajo-SIPA, datos a noviembre 2025

Por un lado, se tiene que en noviembre 2025 se contabilizaron 10,034 millones de personas con empleo asalariado registrado (sector privado, sector público, y casas particulares), y 2,817 millones de personas con trabajo independiente (monotributistas, monotributistas sociales, y autónomos). En ese mes, el empleo asalariado registrado total equivalió a casi el 80% del empleo registrado total: el sector privado anotó 6,189 millones de trabajadorxs (algo menos del 50% del

⁴ Cabe recordar que en diciembre 2024 se registró una caída atípica del 2,8% en el total de trabajadores registrados, equivalente a la salida de 366.608 trabajadores en un solo mes. Esta disminución estuvo vinculada a los diferentes cambios legales verificados en el régimen del monotributo social introducidos por el Ministerio de Capital Humano.

empleo registrado total), el sector público contabilizó 3,403 millones (26%), y el empleo en casas particulares alcanzó a 442.508 (3%)⁵. En tanto, el trabajo independiente en conjunto totalizó una participación de algo más de la quinta parte del total registrado: monotributo con 2,175 millones (17% del total registrado), mientras que autónomos y monotributistas sociales sólo dieron cuenta de una pequeña fracción del total (3% y 2%, respectivamente). Por otro lado, cabe notar que el empleo asalariado registrado formal en noviembre 2025 tocó el mínimo valor de la gestión libertaria (10,034 millones), y resultó además la cifra más baja desde agosto 2022.

Es dable resaltar que el empleo asalariado registrado contabilizó una retracción de 299.632 trabajadores entre noviembre 2025 y noviembre 2023 (-2,9%), donde el 38% de esa merma de puestos se verificó en el año 2025 (-114.849; -1,1%), en tanto el 62% restante de la caída de puestos asalariados tuvo lugar en el 2024 (-184.783; -1,8%). El desempeño adverso del empleo asalariado registrado en el bienio libertario se explica por la performance negativa, tanto del sector privado, del sector público, y del trabajo en casas particulares. Sin embargo, es dable notar que el empleo registrado privado dio cuenta de las dos terceras partes de la variación absoluta negativa del empleo asalariado registrado, el empleo público aportó algo más de la cuarta parte, y lxs empleadxs de casas particulares contribuyeron con el 7%. En particular, se tiene que el empleo asalariado privado anotó una caída de 196.700 trabajadores (-3,1%) en el bienio libertario, el empleo asalariado público verificó una merma de 80.900 trabajadores (-2,3%), donde las tres cuartas partes correspondieron a empleados públicos nacionales (-61.569; -18,0%), y el empleo en casas particulares experimentó una disminución de 22.000 trabajadorxs (-4,7%). Por otro lado, puede resultar de interés apuntar que mientras en el caso de asalariados privados y públicos, el 40% de la caída de puestos se verificó en 2025, en el caso de empleadxs de casas particulares sólo una cuarta parte de los puestos sufrió una retracción en 2025.

Por otro lado, el trabajo independiente registrado en su conjunto exhibió una pérdida de 241.240 trabajadores en el bienio libertario (-7,9%). Aquí, resulta de interés destacar algunos desarrollos que afectaron el desenvolvimiento de esta categoría laboral. Por una parte, es importante distinguir la diferente dinámica del trabajo independiente entre los años 2024 y 2025: mientras que en el año 2024, las diferentes modalidades independientes registradas computaron comportamientos positivos, que totalizaron un crecimiento absoluto de 79.363 puestos (+2,6%), en cambio en el 2025, casi todas las categorías ocupacionales anotaron desempeños negativos (salvo el monotributo que exhibió un comportamiento positivo), lo cual se tradujo en una caída absoluta de 320.603 puestos (-10,2%). Por otra parte, la performance negativa del trabajo independiente en el bienio libertario escondió comportamientos heterogéneos al interior de esta categoría: subas en autónomos y monotributo, y caídas en monotributo social. No obstante, la evolución de monotributistas sociales fue determinante para el desempeño conjunto negativo de trabajadores independientes. En efecto, los aportantes del monotributo social mostraron una significativa merma de 385.840 empleadxs (-60,8%), como consecuencia de la decisión del gobierno libertario de modificar los criterios de permanencia dentro del régimen⁶, lo cual implicó la expulsión de un importante número de trabajadorxs que hasta entonces figuraban como registrados (en noviembre 2025 figuraban 248.900 monotributistas sociales, una cifra equivalente al 38% de los aportantes que aquí revestían un año atrás). En tanto, los autónomos alcanzaron a 393.000 aportantes (un valor bastante similar al de junio 2022), anotando una suba de 7.200 individuos (+1,9%). Por último, el número de trabajadores adheridos al monotributo ascendió a 2,175 millones en noviembre 2025 (la cifra más alta de la serie desde que se elaboran estas estadísticas desde enero 2012) y registró una suba de 137.400 aportantes (+6,7%).

⁵ Aquí cabe resaltar que en el país hay 1,50 millones de trabajadoras de casas particulares y de ese total sólo el 30% están registradas (442.508 trabajadrxs), mientras que el 70% reviste en la informalidad (1,057 millones). Es uno de los tantos empleos feminizados donde la precarización laboral y los bajos sueldos constituyen la norma.

⁶ Las modificaciones en los criterios de adhesión al régimen entrañaron tanto el aumento de la cuota del régimen desde octubre 2024 (en realidad, el titular debía empezar a abonar el 50% del aporte a la obra social, tanto para sí como para cada uno de los miembros de la familia, un aporte que hasta la asunción de Milei estaba subsidiado por el Estado nacional) así como el reempadronamiento obligatorio de los beneficiarios alcanzados, el cual de no realizarse implicaba la baja del régimen.

En suma, el desempeño del trabajo registrado luego de los primeros dos años de gestión libertaria, esto es entre noviembre 2025 y noviembre 2023, permite advertir dos fenómenos contundentes. Por un lado, se asistió a una significativa destrucción de puestos asalariados registrados formales. Por otro, se comprueba una creciente precarización del mercado laboral, ya que sólo se generaron modalidades ocupacionales, fundamentalmente aquellas asociadas al monotributo (el aumento de autónomos fue exiguo), el cual comporta una categoría ocupacional vulnerable, caracterizada por una escasa calificación, alta rotación, y en general bajos ingresos. Asimismo, se verifica que el desempeño positivo de monotributo+autónomos en el bienio libertario (+144.600 trabajadores) estuvo muy lejos de poder compensar la notoria pérdida de empleo asalariado formal, ya que sólo cubrió el 48% de la reducción de trabajos asalariados registrados (-299.632 empleos formales).

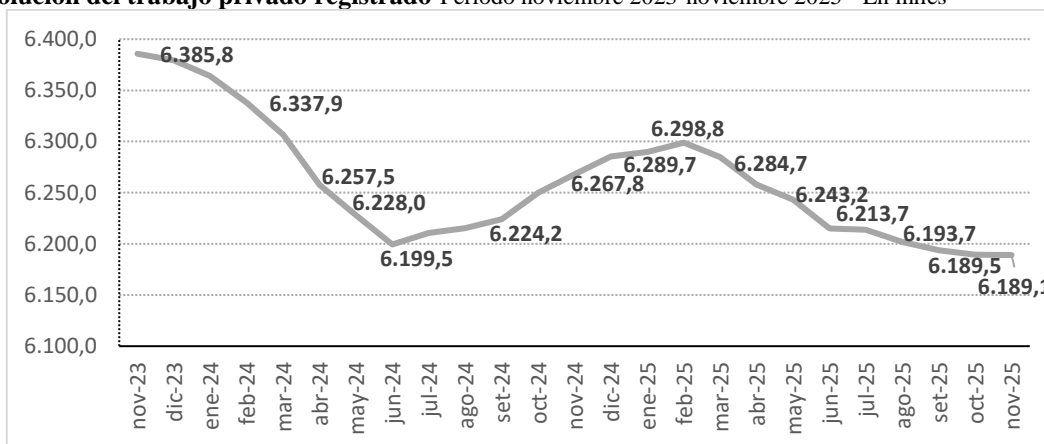
2.2. Evolución del empleo asalariado registrado privado

i. Observaciones generales

El empleo asalariado privado registrado alcanzó a 6,189 millones en noviembre 2025, equivaliendo a algo menos de la mitad del empleo registrado total, y representando las dos terceras partes del empleo asalariado formal total. En términos mensuales, cuando se computa la evolución desestacionalizada de esta variable, se verifica que noviembre 2025 anotó la sexta caída consecutiva respecto al valor máximo de mayo 2025 (6,266 millones de trabajadorxs), con una merma de 13.100 trabajadorxs respecto a octubre y de 86.100 puestos laborales respecto a mayo 2025. Por otra parte, cabe reiterar que esta modalidad ocupacional computó una pérdida de 196.700 trabajadores entre noviembre 2025 y noviembre 2023 (-3,1%). La magnitud alcanzada por el empleo asalariado privado registrado en noviembre 2025 permite advertir que ese registro es bastante similar a aquel verificado en mayo 2015. Esto permite concluir que se cuenta aproximadamente con la misma cantidad de trabajadores registrados privados de hace diez años y 6 meses atrás, pero con una población que ahora tiene casi cinco millones de habitantes más.

En tanto, cabe identificar algunos hitos en el devenir de esta variable crucial del mercado laboral durante la gestión libertaria. La asunción de Milei en diciembre 2023, la mega-devaluación de inicio de mandato, y la aplicación de la “política de ajuste más importante de la historia de la humanidad” en 2024 redundaron en un fuerte derrumbe inicial del empleo privado. Entre junio 2024 y noviembre 2023, el empleo asalariado privado computó una merma de 186.300 trabajadores (-2,9%). Luego, el declive tuvo un freno y desde agosto 2024 se verificó una rehabilitación del desempeño de esta variable, con una performance positiva hasta febrero 2025. En efecto, se tiene que entre febrero 2025 y junio 2024, se recuperaron 99.500 trabajadores asalariados privados (+1,6%). No obstante, esa recuperación se interrumpió en marzo 2025, identificándose desde ese mes en adelante un nuevo proceso de destrucción de puestos registrados privados formales. Al respecto, entre noviembre y febrero 2025, se advierte una merma de 109.900 puestos de trabajo privados (-1,6%).

Evolución del trabajo privado registrado-Período noviembre 2023-noviembre 2025 - En miles



Fuente: Elaboración propia en base a Situación y evolución del trabajo registrado, SIPA, noviembre 2025.

ii. Evolución del empleo privado registrado por sector de actividad

El análisis de la composición del empleo privado registrado por actividad revela que en noviembre 2025, la principal actividad en materia de empleo privado fue el comercio, que reunió el 20% del total (1,240 millones), luego siguió la industria como segunda actividad más relevante en materia de empleo, con el 18% (1,134 millones), y en tercer lugar, se ubicó la actividad inmobiliaria, empresarial, y de alquiler, con el 14% (880.400). En suma, se advierte que tres actividades concentraron más de la mitad del empleo asalariado privado formal en el mes de referencia.

Por un lado, se advierte que entre noviembre 2025 y noviembre 2024, se asistió a una destrucción neta de 78.800 puestos (-1,3%), como resultado de una pérdida bruta de 81.700 empleos y de la creación de 2.900 nuevos puestos. De los 15 sectores de actividad, 10 ramas registraron caídas, 4 anotaron subas, y 1 no computó cambios. En particular, se identifica que en el 2025, la industria explicó algo menos de la mitad de la pérdida absoluta de puestos (-36.100), en tanto cuando se adicionan las performance negativas absolutas de actividades inmobiliarias y de alquiler, y explotación de minas y canteras (-7.900 y -7.700 puestos, respectivamente), se constata que 3 actividades explicaron las dos terceras partes de la destrucción bruta de puestos formales. En cambio, sólo 2 de 4 actividades explicaron el 70% de la creación bruta de nuevos puestos en el 2025: la construcción contribuyó con 43% de la generación de nuevos puestos (1.200 empleos), mientras que Enseñanza aportó el 27% (800 puestos). Por último, es importante notar algunas performances notoriamente contrapuestas entre diferentes sectores entre los años 2025 y 2024. Mientras Agricultura y ganadería, Explotación de minas y canteras, y Comercio contabilizaron pérdidas de puestos formales en 2025, estas tres actividades habían registrado abultados desempeños positivos en materia de creación de puestos en 2024. En cambio, actividades tales como Construcción, Electricidad, gas y agua, y Enseñanza, exhibieron creación de puestos formales, por cierto de baja intensidad en 2025, y que por ende no lograron “torcer” las notorias performances negativas que estas actividades habían anotado en 2024.

Situación y evolución del Trabajo registrado- SIPA- Por rama de actividad

Período noviembre 2025 vs noviembre 2024- Período noviembre 2025 vs. noviembre 2023

En miles y en porcentajes

Periodo	Agric. ganad. silvic.	Pesca	Explot. minas y canteras	Industria	Electric. Gas, Agua	Constr.	Comercio	Hotel y Restaurant	Transp. y Comunic.	Intern. financ.	Act. Inmob. empres. y alquiler	Enseñanza	Servicios sociales, de salud	Servicios comunit. y sociales	S/espec.	Total
nov-23	306,6	12,2	94,5	1.194,6	77,0	448,7	1.234,5	288,2	530,6	152,2	904,3	426,9	335,0	380,2	0,1	6.385,8
nov-24	319,1	14,0	94,7	1.170,4	76,0	380,0	1.247,7	280,4	519,2	151,5	888,2	425,5	330,5	370,6	0,1	6.267,8
nov-25	314,7	14,4	87,1	1.134,3	76,4	381,2	1.240,8	279,1	512,3	147,5	880,4	426,3	330,3	364,1	0,1	6.189,1
Estr %- nov25	5%	0%	1%	18%	1%	6%	20%	5%	8%	2%	14%	7%	5%	6%	0%	100%
Var. nov.25/ nov 24																
absoluta	-4,4	0,5	-7,7	-36,1	0,4	1,2	-6,8	-1,3	-6,9	-4,0	-7,9	0,8	-0,1	-6,4	0,0	-78,8
%	-1,4%	3,3%	-8,1%	-3,1%	0,6%	0,3%	-0,5%	-0,5%	-1,3%	-2,7%	-0,9%	0,2%	0,0%	-1,7%	-41,9%	-1,3%
Var. nov.25/ nov 23																
absoluta	8,0	2,2	-7,5	-60,3	-0,6	-67,4	6,3	-9,1	-18,3	-4,8	-24,0	-0,5	-4,6	-16,1	-0,1	-196,7
%	2,6%	18,0%	-7,9%	-5,0%	-0,7%	-15,0%	0,5%	-3,2%	-3,4%	-3,1%	-2,6%	-0,1%	-1,4%	-4,2%	-65,3%	-3,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Situación y evolución del trabajo registrado, Secretaría de Trabajo-SIPA, datos a noviembre 2025

Por otra parte, se tiene que luego de dos años de gestión libertaria, se verificó una destrucción neta de 196.700 puestos de trabajo (-3,1%), como consecuencia de la pérdida bruta de 213.300 empleos y de la creación de 16.600 nuevos puestos. Asimismo, se identifica que 12 de las 15 ramas de actividad mostraron retrocesos en el nivel de empleo formal asalariado en ese período. Por otra parte, se comprueba que el proceso de destrucción de empleo formal asalariado estuvo básicamente concentrado en 4 actividades, que dieron cuenta del 80% de la pérdida bruta absoluta de puestos formales: la construcción explicó la tercera parte de la pérdida absoluta de puestos (-67.400; -15,0%), como resultado de la decisión de paralizar la obra pública, la industria aportó el 28% del total (-60.300; -5,0%), la actividad inmobiliaria y de alquiler, el 11% (-24.000; -2,6%),

y transporte y comunicaciones, el 9% (-18.300; -3,4%). En cambio, se advierte que sólo 2 de 3 actividades explicaron algo menos del 90% de la creación bruta de nuevos puestos en el período: Agricultura y ganadería contribuyó con la mitad de la generación absoluta de nuevos empleos (8.000; +2,6%), mientras que el comercio aportó el 38% de los nuevos puestos (6.300; +0,5%).

iii. Evolución del empleo privado registrado por jurisdicciones

El análisis de la evolución del empleo privado registrado por provincias en noviembre 2025 revela que sólo 4 jurisdicciones concentraron algo menos de las tres cuartas partes del empleo privado formal: la provincia de Buenos Aires aportó la tercera parte del total (1,953 millones), CABA significó la cuarta parte (1,501 millones), mientras que Córdoba y Santa Fe, contribuyeron con el 8% en cada caso (519.400 y 511.400, respectivamente). Por otra parte, se advierte que el comportamiento del empleo asalariado privado no fue homogéneo a nivel regional tras el bienio libertario. En este caso, se advierte la destrucción neta de 198.000 puestos formales, como consecuencia de la pérdida bruta de 203.600 puestos en 22 jurisdicciones y de la generación de 5.600 nuevos empleos en sólo 2 provincias. Por un lado, entre las 22 jurisdicciones que contabilizaron una pérdida bruta de puestos privados formales, 4 de ellas dieron cuenta de las dos terceras partes de esa reducción absoluta de puestos: PBA (-69.400), CABA (-34.600), Santa Fe (-13.000), y Córdoba (-12.600). Por otro lado, de las 2 jurisdicciones que anotaron subas en el empleo privado formal, Neuquén explicó el 90% (4.900) del aumento registrado por las 2 provincias con creación bruta de empleo privado formal.

Situación y evolución del Trabajo registrado- SIPA- Por Jurisdicción

Período noviembre 2025 vs noviembre 2024- Período noviembre 2025 vs. noviembre 2023

En miles y en porcentajes

Período	PBA	CABA	Catamarca	Chaco	Chubut	Córdoba	Corrientes	Entre Ríos	Formosa	Jujuy	La Pampa	La Rioja
nov-23	2.023,2	1.535,7	39,5	77,8	96,9	531,9	80,8	141,6	25,1	61,9	41,2	30,7
nov-24	1.975,7	1.520,3	36,3	73,8	98,9	520,7	79,7	138,1	22,6	61,2	39,2	27,8
nov-25	1.953,9	1.501,1	35,2	71,2	92,6	519,4	77,7	138,1	22,3	60,8	38,8	26,4
Estr %- nov25	32%	24%	1%	1%	1%	8%	1%	2%	0%	1%	1%	0%
Var. nov.25/ nov 24												
absoluta	-21,8	-19,2	-1,1	-2,5	-6,3	-1,3	-2,0	-0,1	-0,3	-0,4	-0,4	-1,4
%	-1,1%	-1,3%	-2,9%	-3,5%	-6,4%	-0,3%	-2,5%	0,0%	-1,3%	-0,6%	-1,1%	-5,1%
Var. nov.25/ nov 23												
absoluta	-69,4	-34,6	-4,2	-6,5	-4,3	-12,6	-3,0	-3,5	-2,8	-1,1	-2,4	-4,3
%	-3,4%	-2,3%	-10,7%	-8,4%	-4,4%	-2,4%	-3,8%	-2,5%	-11,3%	-1,8%	-5,9%	-14,0%

Fuente: Elaboración propia en base a Situación y evolución del trabajo registrado, Secretaría de Trabajo-SIPA, datos a noviembre 2025

Situación y evolución del Trabajo registrado- SIPA- Por Jurisdicción (Continuación)

Período noviembre 2025 vs noviembre 2024- Período noviembre 2025 vs. noviembre 2023

En miles y en porcentajes

Período	Mendoza	Misiones	Neuquén	Río Negro	Salta	San Juan	San Luis	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Tierra de Fuego	Tucumán	Total
nov-23	243,1	104,7	143,6	109,6	129,4	81,4	55,1	60,9	524,3	54,4	39,1	157,5	6.389,3
nov-24	246,4	99,9	147,3	110,3	127,8	78,4	52,0	57,2	513,0	50,2	36,8	157,0	6.270,5
nov-25	241,6	95,5	148,4	110,3	122,0	80,7	51,4	51,0	511,4	51,4	34,9	155,2	6.191,3
Estr %- nov25	4%	2%	2%	2%	2%	1%	1%	1%	8%	1%	1%	3%	100%
Var. nov.25/ nov 24													
absoluta	-4,8	-4,4	1,1	0,0	-5,7	2,3	-0,6	-6,2	-1,6	1,3	-1,8	-1,9	-79,2
%	-2,0%	-4,4%	0,8%	0,0%	-4,5%	2,9%	-1,2%	-10,8%	-0,3%	2,6%	-5,0%	-1,2%	-1,3%
Var. nov.25/ nov 23													
absoluta	-1,5	-9,3	4,9	0,7	-7,4	-0,8	-3,7	-9,9	-13,0	-2,9	-4,2	-2,3	-198,0
%	-0,6%	-8,8%	3,4%	0,7%	-5,7%	-0,9%	-6,8%	-16,2%	-2,5%	-5,4%	-10,7%	-1,5%	-3,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Situación y evolución del trabajo registrado, Secretaría de Trabajo-SIPA, datos a noviembre 2025

Por último, es posible distinguir tres grupos de jurisdicciones con sendos perfiles de desenvolvimiento relativo en el período. Un primer grupo exiguo de sólo 2 provincias donde se registró una suba de puestos: Neuquén (4.900; +2,4%) y Río Negro (700; +0,7%). Luego un segundo grupo de 15 jurisdicciones donde se constató una reducción de puestos formales

privados, con un rango de caídas entre -0,5% a -7,9%: Mendoza (-0,6%), San Juan (-0,9%), Tucumán (-1,5%), Jujuy (-1,8%), CABA (-2,3%), Córdoba (-2,4%), Santa Fe (-2,5%), Entre Ríos (-2,5%), PBA (-3,4%), Corrientes (-3,8%), Chubut (-4,4%), Santiago del Estero (-5,4%), y Salta (-5,7%), La Pampa (-5,9%), y San Luis (-6,8%). Finalmente, un tercer grupo de 7 provincias que resultaron las más perjudicadas, ya que contabilizaron mermas iguales o superiores al 8,0%: Chaco (-8,4%), Misiones (-8,8%), Catamarca (-10,7%), Tierra del Fuego (-10,7%), Formosa (-11,3%), La Rioja (-14,0%), y Santa Cruz (-16,2%).

3.Consideraciones finales

El modelo libertario de ajuste ortodoxo permanente, desregulación, apertura comercial, y atraso cambiario real redundan en una progresiva asfixia del aparato productivo local y en un achicamiento del mercado interno que afecta adversamente la evolución de las principales variables del mercado laboral. Pese a que la economía exhibe señales de reactivación, su perfil de desenvolvimiento sufre oscilaciones, no termina de consolidarse, y presenta un marcado carácter heterogéneo. Es así que el mercado laboral argentino presenta en la actualidad tres rasgos distintivos: una caída del salario real en un claro contexto de aceleración inflacionaria, una suba del desempleo caracterizada por una marcada pérdida de empleo asalariado formal, y una importante suba del cuentapropismo y la informalidad laboral, una situación que en conjunto consolida un escenario de creciente precarización y empeoramiento de las relaciones laborales.

El gobierno libertario promociona las diferentes “virtudes” del sendero de recuperación que habría iniciado la economía argentina. En este sentido, el presidente Milei afirma que la economía acumula un crecimiento de más del 10% en dos años de gestión libertaria, mientras que el ministro desregulador Sturzenegger asegura que ya se crearon 400 mil puestos de trabajo aunque sin brindar precisiones adicionales sobre la fuente y la naturaleza del empleo generado. El gobierno nacional construye una inédita narrativa de mejora apoyada en “una realidad estadística virtual” que choca con los mismos datos oficiales que dan cuenta en cambio de una dinámica de creciente deterioro en el mercado laboral. En verdad, el repunte nominal de la actividad que publicita el gobierno libertario, no sólo se tradujo en una suba del desempleo, sino que además, simultáneamente, redundó en una mayor destrucción de empleo asalariado formal. En suma, las cifras oficiales ponen de manifiesto con nitidez que tras los primeros dos años de gestión libertaria, el mercado laboral mostró claros signos de debilitamiento y creciente fragilidad.

Por un lado, la tasa de desocupación ascendió al 7,5% en el cuarto trimestre 2025, anotando un aumento de 1,1 p. respecto al mismo trimestre 2024 (+17,2%), y una suba de casi 2,0 p. respecto al cuarto trimestre 2023 (+31,6%). Ese registro de desempleo equivalió a 1,56 millones de desocupados una vez extrapolado a la población urbana total país, reflejando un aumento de más de 375 mil desocupados en el bienio libertario. El fenómeno del desempleo castigó con mayor intensidad a los jóvenes, tanto a las mujeres como a los varones de entre 14 y 29 años, que verificaron tasas que más que duplicaron a la tasa de desocupación del total (16,8% y 16,2%, respectivamente, vs. 7,5%). Se consolida un escenario preocupante donde el oficialismo sólo le ofrece a la juventud un horizonte que hipoteca cualquier perspectiva de futuro. En tanto, en referencia al nivel educativo de los desocupados, luego de dos años libertarios, se registraron los mayores aumentos entre las personas con formación superior y universitario completo, y en menor medida, entre aquellos con estudios superiores, secundario, y primario incompleto. En cuanto al tiempo de búsqueda, se tiene que el 16% de los desocupados son nuevos, con tiempos de búsqueda inferior a 1 mes; una cuarta parte lleva buscando entre 1 y 3 meses; y poco más del 30% de los desocupados lleva más de un año buscando empleo. Por último, el aumento del desempleo se verificó en todas las regiones del país, a excepción del Noroeste. Las mayores tasas se registraron en el Gran Buenos Aires (8,6%) y la región Pampeana (7,7%), mientras que el Noroeste mostró la menor tasa (4,2%). En particular, la desocupación pegó con mayor intensidad en el Conurbano bonaerense, donde alcanzó al 9,5%, equivalente al 55% de los trabajadorxs desocupados del país.

Por otro lado, las estadísticas oficiales del Indec confirman un nítido deterioro de la “calidad” del empleo. Se comprueba un avance de la informalidad y del cuentapropismo que redundan en un claro cambio en la composición de la población ocupada en la dirección de una creciente precarización laboral. Esto puede advertirse a partir de diferentes indicadores. Por una parte, el protagonismo conjunto de asalariados no registrados+cuenta propia explicó más de la mitad de la población ocupada. En efecto, aún cuando la proporción de asalariados no registrados se contrajo levemente en 0,3 p. (cayendo de 26,3% a 26,0%), por su lado el cuentapropismo registró una suba de 2,1 p. entre el cuarto trimestre 2025 y similar período del 2023, alcanzando a alrededor de la cuarta parte de la población ocupada. Luego, se advierte que ambas modalidades ocupacionales en conjunto totalizaron 50,7% del total de ocupados en el cuarto trimestre 2025, anotando una suba de 1,8 p. en el bienio libertario, siendo la dinámica de este agregado impulsada solamente por la performance del cuentapropismo. Por su parte, la categoría asalariado formal experimentó un descenso, cayendo al 45,5% en el cuarto trimestre 2025, computando una merma de 1,9 p. respecto al mismo período 2023. Otra manera de advertir este fenómeno es evaluando el desempeño de la tasa de informalidad en el período (cociente entre la población con empleo informal y la población ocupada), la cual se ubicó en 43,0% en el cuarto trimestre 2025, equivaliendo a 5,8 millones de personas de la EPH, y registrando una suba de 1,6 p. respecto al mismo período del 2023 (+212 mil personas “en negro”). Aquí es dable apuntar que la suba de la tasa de informalidad no impactó a todos los actores por igual, en tanto se verificó una mayor incidencia en el caso de mujeres, jóvenes, adultos mayores, y en ciertas ramas de actividad (servicio doméstico, construcción, hoteles y restaurantes, y comercio). En suma, puede concluirse que el avance de la informalidad y el crecimiento del cuentapropismo evitaron que la tasa de desocupación abierta no haya crecido todavía más.

El deterioro y las tensiones del mercado laboral se combinan de manera letal con el crecimiento de la sobreocupación y la subocupación en el marco de una pérdida feroz del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadorxs. Al correr muy por detrás de una inflación que no cede, los salarios reales rezagados obligan a los trabajadorxs a buscar más de un empleo simplemente para intentar llegar a fin de mes. El aumento de la sobreocupación y la subocupación refleja en última instancia la necesidad de trabajar más horas o buscar empleo adicional para sostener el nivel de ingresos. Pero este problema se agrava en verdad por las propias decisiones del gobierno nacional, que dinamita cualquier intento de recuperación salarial al imponer un cepo a las paritarias para que los aumentos nominales no logren superar el miserable techo del 2%.

En tanto, la evolución del trabajo registrado por modalidad ocupacional en base a los datos del SIPA, permiten confirmar la destrucción de empleo asalariado formal, así como el relativo aumento de las modalidades de trabajo independiente más precarias y vulnerables. Por un lado, el empleo asalariado registrado contabilizó una retracción de 299.632 trabajadores entre noviembre 2025 y noviembre 2023 (-2,9%), donde el 38% de esa merma de puestos se verificó en el año 2025 (-114.849), en tanto el 62% restante de la caída de puestos asalariados tuvo lugar en el 2024 (-184.783). El desempeño adverso del empleo asalariado registrado en el bienio libertario se explica por la performance negativa, tanto del sector privado, del sector público, y del trabajo en casas particulares. Sin embargo, es dable notar que el empleo registrado privado dio cuenta de las dos terceras partes de la variación absoluta negativa del empleo asalariado registrado. En particular, el empleo asalariado privado anotó una caída de 196.700 trabajadores (-3,1%) en los primeros dos años de gestión libertaria. En tanto, el empleo asalariado público verificó una merma de 80.900 trabajadores (-2,3%), donde las tres cuartas partes correspondieron a empleados públicos nacionales (-61.569; -18,0%), mientras que el empleo en casas particulares experimentó una disminución de 22.000 trabajadorxs (-4,7%). Por otro lado, puede resultar de interés apuntar que mientras en el caso de asalariados privados y públicos, el 40% de la caída de puestos se verificó en 2025, en el caso de empleadxs de casas particulares sólo una cuarta parte de los puestos sufrió una retracción en 2025.

Por otro lado, el trabajo independiente registrado en su conjunto exhibió una pérdida de 241.240 trabajadores en el bienio libertario (-7,9%). Aquí, resulta de interés destacar algunos desarrollos

que afectaron el desenvolvimiento de esta categoría laboral. Por una parte, se verificó una diferente dinámica del trabajo independiente entre los años 2024 y 2025: mientras que en el año 2024, las diferentes modalidades independientes registradas computaron comportamientos positivos, que totalizaron un crecimiento absoluto de 79.363 puestos (+2,6%), en cambio en el 2025, casi todas las categorías ocupacionales anotaron desempeños negativos (salvo el monotributo que exhibió un comportamiento positivo), lo cual se tradujo en una caída absoluta de 320.603 puestos (-10,2%). Por otra parte, la performance negativa del trabajo independiente en el bienio libertario escondió comportamientos heterogéneos al interior de esta categoría: subas en autónomos y monotributo, y caídas en monotributo social. No obstante, la evolución de monotributistas sociales fue determinante para el desempeño conjunto negativo de trabajadores independientes en ese período. En efecto, los aportantes del monotributo social mostraron una significativa merma de 385.840 empleadxs (-60,8%), como consecuencia de la decisión del gobierno libertario de modificar los criterios de permanencia dentro del régimen. En tanto, los autónomos alcanzaron a 393.000 aportantes (un valor bastante similar al de junio 2022), anotando una suba de 7.200 individuos (+1,9%). Por último, el número de trabajadores adheridos al monotributo ascendió a 2,175 millones en noviembre 2025 (la cifra más alta de la serie desde que estos datos se elaboran desde enero 2012) y registró una suba de 137.400 aportantes (+6,7%).

En suma, el desempeño del trabajo registrado luego de los primeros dos años de gestión libertaria, permite advertir dos fenómenos contundentes. Por un lado, se asistió a una significativa destrucción de puestos de trabajo asalariados registrados formales. Por otro lado, se comprueba una creciente precarización del mercado laboral, ya que sólo se generaron modalidades ocupacionales, fundamentalmente aquellas asociadas al monotributo, el cual comporta una categoría ocupacional vulnerable, caracterizada por una escasa calificación, alta rotación, y en general bajos ingresos. Asimismo, se verifica que el desempeño positivo de monotributo+autónomos en el bienio libertario (+144.600 trabajadores) estuvo muy lejos de poder compensar la notoria pérdida de empleo asalariado formal, en tanto sólo cubrió el 48% de la reducción de trabajos asalariados registrados (-299.632 trabajadores formales).

Un dato preocupante de la dinámica del trabajo independiente registrado es el desplome de aportantes del régimen de monotributistas sociales. El gobierno libertario modificó los criterios de permanencia dentro del régimen, alegando que las modificaciones introducidas perseguían delimitar de manera más ajustada el universo de los beneficiarios del régimen, a fin de garantizar que la herramienta cumpliera con su propósito original. No obstante, esa decisión plantea enormes interrogantes, en tanto implica que alrededor de 400 mil personas han perdido la posibilidad de formalizar su trabajo (i.e. acceder a una obra social, realizar aportes jubilatorios). La medida oficial afectó directamente a un sector vulnerable de la población que utilizaba esta herramienta para integrarse a la economía formal, pero que desde la reformulación del régimen se sumergió en una condición de absoluto desamparo.

La reversión de una dinámica que evite consolidar la destrucción de empleo formal y la expansión del empleo precario está relacionada con la redefinición de los sectores productivos que impulsan el crecimiento, así como con el perfil y contenido de la política económica para estimular la demanda de empleo formal a corto plazo. No obstante, el rumbo de la política económica libertaria parece irreductiblemente direccionado en buscar la inserción del país como un mero apéndice de la división internacional del trabajo en base a un modelo de valorización, endeudamiento y fuga, el cual no permite albergar expectativas positivas al respecto. Por un lado, el set de precios relativos vigente y el perfil del programa de reformas estructurales comprometidos con FMI y USA, tras los sendos “salvatajes financieros” recientes, afianza una reprimarización de la matriz productiva (i.e. agro, pesca, minería, hidrocarburos, e intermediación financiera), de manera que los sectores que motorizan la reactivación no se caracterizan por ser mano de obra intensivos. Por otro, la política económica libertaria sigue priorizando el ajuste fiscal, la desregulación, el atraso cambiario real, y la apertura comercial, por encima del estímulo a la obra pública, la mejora de la competitividad real para fortalecer la producción de transables con alto valor agregado, y el incentivo a la inversión y el consumo a fin de estimular el mercado interno y la generación de

empleo formal. Sin avances significativos en ambos frentes, el mercado de trabajo continuará inevitablemente expulsando empleo registrado, y consolidará en cambio una demanda de empleos precarios de escasa calificación, alta rotación, y bajos ingresos, con lógicas de subsistencia.

Por último, cabe notar que hasta ahora, la prometida creación de empleo de mayor calidad como resultado de las diferentes reformas laborales introducidas, tanto por la ley Bases como por el Decreto 847/24, sigue siendo una deuda pendiente de la gestión libertaria. El poder concentrado dominante y su aparato mediático hegemónico, las consultoras y economistas afines a Milei, insistieron en proclamar que las modificaciones laborales impulsadas iban a apuntalar el empleo privado formal. Pero, “nada de eso sucedió”, al contrario, se verificó no sólo una brutal destrucción de empleo registrado privado, sino también una suba de modalidades informales y más precarias. Aquí es oportuno señalar las renovadas expectativas depositadas por el bloque de poder concentrado en la reciente ley de “modernización” laboral, impulsada por el gobierno nacional y sancionada en un trámite express en el Congreso con la ayuda de sectores aliados (los “restos” del PRO, miembros del inestable bloque Provincias Unidas, y los gobernadores radicales y peronistas “con peluca”), la cual les otorga a los empresarios todo el respaldo legal necesario para avanzar en forma cruda y descarnada sobre las conquistas históricas de los trabajadorxs.

En verdad, la reforma laboral aprobada tiene un claro carácter regresivo, reaccionario, y antiobrero en tanto introduce modificaciones legales que acentúan la “asimetría estructural de poder” entre trabajador y empleador: i) recorte de derechos de trabajadores; ii) erosión de la negociación colectiva, priorizando los convenios por empresa sobre aquellos por actividad, retroceso del poder sindical, y limitación del derecho a huelga, y iii) significativas transferencias de ingresos del factor trabajo al factor capital. Una vez más, la memoria de experiencias similares del pasado reciente del país, permite advertir que lo que en realidad persiguen estas iniciativas, es suprimir derechos, reducir costos laborales, y cercenar el rol sindical, con el fin no sólo de permitir usufructuar mayores tasas de ganancias a los grandes conglomerados y grupos empresarios concentrados multinacionales y locales, sino además buscar un mayor disciplinamiento social ante un escenario de creciente conflictividad laboral, producto de la brutal destrucción de empleos formales, recortes en los ingresos salariales reales, y un cierre masivo de empresas.